



**Convención contra la Tortura
y Otros Tratos o Penas Crueles,
Inhumanos o Degradantes**

Distr. general
28 de marzo de 2019
Español
Original: inglés
Español, francés e inglés únicamente

Comité contra la Tortura

**Sexto informe periódico que Australia debía
presentar en 2018 en virtud del artículo 19
de la Convención con arreglo al procedimiento
facultativo de presentación de informes* ** *****

[Fecha de recepción: 16 de enero de 2019]

* Los informes periódicos cuarto y quinto combinados de Australia (CAT/C/AUS/4-5) fueron examinados por el Comité en sus sesiones 1260ª y 1263ª, celebradas los días 10 y 11 de noviembre de 2014 (véanse CAT/C/SR.1260 y 1263). Tras examinar el informe, el Comité aprobó observaciones finales (CAT/C/AUS/CO/4-5).

** La versión original del presente documento no fue objeto de revisión editorial oficial.

*** Los anexos del presente informe pueden consultarse en los archivos de la Secretaría, así como en la página web del Comité contra la Tortura.

GE.19-05175 (S) 281019 041119



* 1 9 0 5 1 7 5 *

Se ruega reciclar



Introducción

1. El Gobierno de Australia presenta el sexto informe periódico del país sobre la aplicación de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes (“la Convención”) al Comité contra la Tortura de las Naciones Unidas.
2. El presente informe demuestra el compromiso de Australia de prevenir la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. El Gobierno de Australia y los gobiernos de los estados y territorios dedican considerables recursos a la prevención de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, así como a hacer efectivos los derechos enunciados en la Convención.

Preparación y estructura del informe

3. Este informe se ha preparado de acuerdo con las directrices armonizadas para la presentación de informes relativos a la Convención. El Comité aprobó una lista de cuestiones previa a la presentación de este informe. Las respuestas de Australia a dicha lista de cuestiones constituyen su informe en virtud del artículo 19 de la Convención. El presente informe abarca el período comprendido entre noviembre de 2014 y noviembre de 2018.
4. Los títulos seguidos de un asterisco (*) indican que se proporciona más información o datos complementarios en los anexos, incluida información correspondiente a jurisdicciones concretas.
5. Australia ha procurado proporcionar la información solicitada, aunque ello no ha sido siempre posible. En el momento de redactar el informe no se contaba con todos los datos de 2018.

Consultas con los gobiernos de los estados y territorios y las organizaciones no gubernamentales*

6. El presente informe ha sido preparado por el Departamento del Fiscal General del Gobierno de Australia, en consulta con otros departamentos del Commonwealth y los gobiernos de los estados y territorios. Se distribuyó la lista de cuestiones a la sociedad civil, incluida la institución nacional de derechos humanos de Australia, esto es, la Comisión de Derechos Humanos de Australia, para recabar sus opiniones sobre las cuestiones que deberían abordarse en el informe. En agosto de 2018 se invitó al público australiano a que presentara sus opiniones sobre el proyecto de informe.

I. Información específica sobre la aplicación de los artículos 1 a 16 de la Convención, en particular respecto de las recomendaciones anteriores del Comité

Cuestiones que debían ser objeto de seguimiento en aplicación de las observaciones finales anteriores

Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 1 de la lista de cuestiones (CAT/C/AUS/QPR/6)*

7. Los datos sobre la violencia contra las mujeres y sus hijos varían entre las distintas jurisdicciones debido a que tienen establecidas distintas definiciones de violencia doméstica y familiar, y tienen diferencias en la legislación y en la división de responsabilidades con respecto a servicios fundamentales, como la educación, la policía y la salud. No todos los datos que se solicitan en el apartado 1 a) están disponibles de una forma que permita presentar una respuesta adecuada; los datos disponibles figuran en el anexo I.
8. La Oficina de Estadística de Australia dirige la labor que se está realizando para obtener datos comparables entre las diferentes jurisdicciones, con el fin de resolver la falta de coherencia en la recopilación de datos.

Recopilación de datos nacionales y marco de presentación de informes

9. Los gobiernos de Australia se han comprometido a elaborar y aplicar un Marco Nacional de Recopilación de Datos y Presentación de Informes sobre la violencia doméstica y familiar, y la violencia sexual, coordinado por la Oficina de Estadística de Australia, que servirá de guía para la reunión de datos administrativos.

10. La labor relativa al Marco Nacional de Recopilación de Datos y Presentación de Informes avanzará aún más en el marco del Tercer Plan de Acción del Plan Nacional para Reducir la Violencia contra las Mujeres y sus Hijos 2010-2022.

Encuesta sobre Seguridad Personal

11. La Encuesta sobre Seguridad Personal es una encuesta nacional realizada por la Oficina de Estadística de Australia. Recopila información detallada de los hombres y las mujeres de 18 o más años de edad acerca de la naturaleza y el alcance de la violencia experimentada por ellos desde los 15 años, entre otras cosas sobre la violencia en el seno de la pareja, el maltrato psicológico y el hostigamiento criminal. La Encuesta sobre Seguridad Personal también recopila información detallada sobre:

- El maltrato físico y sexual sufrido antes de cumplir 15 años.
- Si se ha sido testigo de actos de violencia entre un progenitor y su pareja antes de cumplir 15 años.
- Si se ha sufrido acoso sexual en algún momento a lo largo de la vida.
- La sensación general de seguridad.

12. La Encuesta sobre Seguridad Personal es la fuente de datos de prevalencia más completa disponible en Australia. Los datos reunidos por medio de ella están a disposición del público.

Datos sobre las muertes por violencia doméstica o familiar

13. La Red de Examen de las Muertes por Violencia Doméstica y Familiar de Australia —una red de los distintos equipos de examen de las muertes por violencia doméstica y familiar establecidos en el país— está dirigiendo el desarrollo de un sistema coherente y centralizado de recopilación de la información y análisis de las muertes relacionadas con la violencia doméstica y familiar en toda Australia. En mayo de 2018 publicó un informe detallado que contenía datos de ámbito nacional.

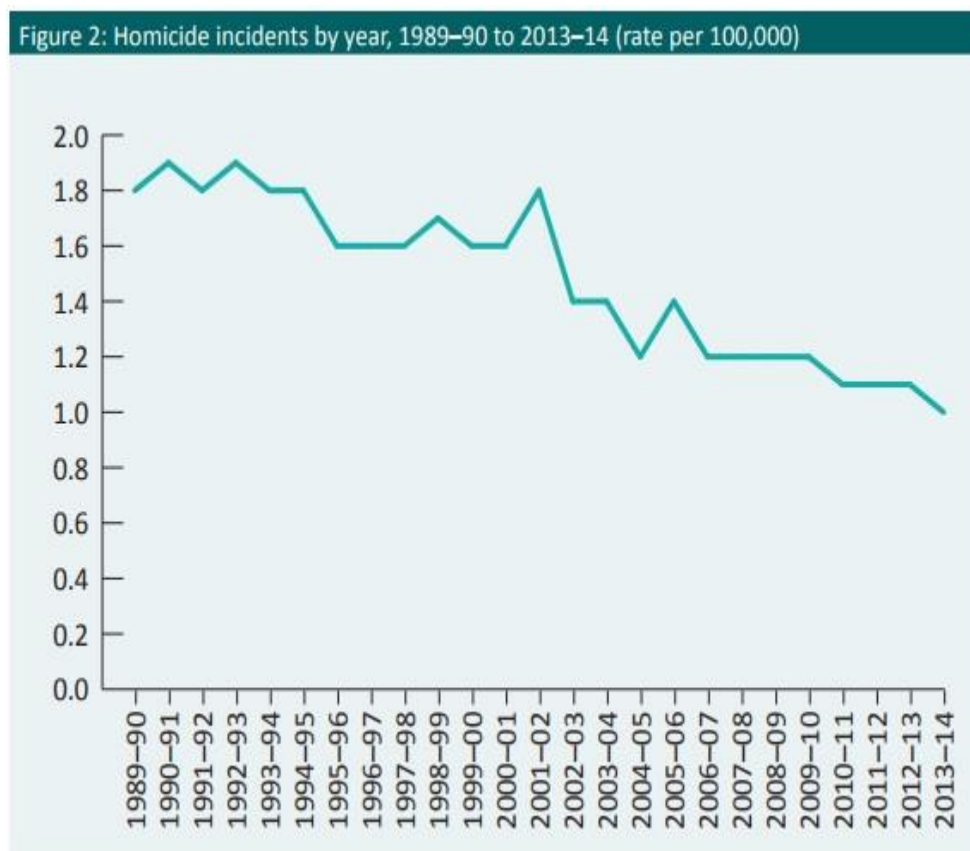
14. Dicho informe presenta las conclusiones de un conjunto de datos nacionales específicos sobre los homicidios relacionados con la violencia doméstica y familiar en relación con los antecedentes de violencia doméstica y familiar que dieron lugar a los homicidios en el seno de la pareja. Su objetivo es aumentar la comprensión del homicidio por violencia doméstica en Australia, y mejorar las medidas de intervención y prevención.

15. El Gobierno de Australia financia el Centro Nacional de Estadísticas sobre Delincuencia y Justicia de la Oficina de Estadística de Australia, con el fin de gestionar y mejorar la recopilación de datos sobre la violencia familiar, doméstica y sexual. Las mejoras en la recopilación de datos han incluido la adición de indicadores sobre la violencia familiar, doméstica y sexual en los conjuntos de datos de la policía, los tribunales y los centros penitenciarios de todas las jurisdicciones. En la actualidad, las publicaciones “Recorded Crime – Victims”, “Recorded Crime – Offenders” y “Criminal Courts Australia” incluyen capítulos sobre la violencia familiar, doméstica y sexual, como se pone de manifiesto en los datos que figuran en el anexo I.

16. El Instituto Australiano de Criminología publica regularmente informes del Programa Nacional de Vigilancia de Homicidios sobre las muertes relacionadas con la violencia familiar y doméstica, que contienen datos desglosados según el género de las víctimas, el tipo de homicidio y la relación con el autor. El informe más reciente se publicó en 2017 y abarca el período comprendido entre 2012/13 y 2013/14. Según dicho informe, el número total de incidentes de homicidio seguía disminuyendo, con una tasa de incidentes

de 1 por cada 100.000 personas en 2013/14, que es la tasa más baja desde que comenzó la recopilación de datos del Programa Nacional de Vigilancia de Homicidios, en 1989/90.

17. Incidentes de homicidio por año, de 1989/90 a 2013/14 (tasa por cada 100.000 personas)¹:



Asistencia letrada

18. El Gobierno de Australia proporciona financiación a los servicios de asistencia letrada para las víctimas de la violencia familiar por conducto de una serie de programas.

19. El Gobierno de Australia ha asignado 23,3 millones de dólares a lo largo de cuatro años, de 2015 a 2019, para que los proveedores de asistencia letrada gestionen 18 dependencias especializadas en violencia doméstica y 5 asociaciones de servicios jurídicos y de atención de la salud para ayudar a las mujeres que sufren violencia familiar, o que corren el riesgo de sufrirla. En el marco de este programa, los proveedores están poniendo a prueba la prestación de servicios integrados de apoyo jurídico y social a las mujeres de las zonas metropolitanas, rurales y regionales de toda Australia. Los servicios están diseñados para atender las diversas necesidades de las mujeres vulnerables y desfavorecidas, y muchos de ellos están ubicados junto con otros servicios de apoyo para las víctimas de violencia doméstica o familiar. En agosto de 2018 se finalizó una evaluación de este programa piloto.

20. El Gobierno de Australia también ha asignado más de 1.300 millones de dólares a lo largo de cinco años (de 2015 a 2020) a las jurisdicciones para financiar las Comisiones de Asistencia Letrada y los Centros Jurídicos Comunitarios por conducto del Acuerdo Nacional de Asociación sobre Servicios de Asistencia Jurídica 2015-2020. En dicho Acuerdo se considera que las personas que sufren violencia familiar, o que corren el riesgo de sufrirla, son uno de los grupos destinatarios prioritarios hacia los que deben dirigirse los servicios. De esos 1.300 millones de dólares, 39 millones están asignados a los Centros Jurídicos Comunitarios a lo largo del período 2017-2020, para que presten servicios de

¹ Bricknell, S. y Bryant, W., 2017, *Homicide in Australia 2012–13 to 2013–14: National Homicide Monitoring Program report*, Instituto Australiano de Criminología, Canberra.

primera línea relacionados con el derecho de familia y la violencia familiar, como se anunció en el presupuesto de 2017.

Servicios Jurídicos para los Aborígenes e Isleños del Estrecho de Torres

21. El Gobierno de Australia ha asignado 370,1 millones de dólares a lo largo de cinco años (2015-2020) a los Servicios Jurídicos para los Aborígenes e Isleños del Estrecho de Torres, por conducto del Programa de Asistencia Jurídica para Indígenas. Se está llevando a cabo un examen de este Programa para evaluar su eficacia, eficiencia e idoneidad para el logro de sus objetivos. Se prevé que el examen finalice en diciembre de 2018.

22. Además, por conducto de la Estrategia de Promoción de los Indígenas, se ha continuado asignando financiación a la asistencia jurídica suplementaria para los pueblos indígenas (14,3 millones de dólares) y al Programa de Mujeres Indígenas (4,98 millones de dólares), que brinda asistencia jurídica específicamente a las mujeres indígenas (a lo largo de un período de cuatro años, hasta el 30 de junio de 2019).

23. También por conducto de la Estrategia de Promoción de los Indígenas, se han asignado 121,2 millones de dólares a lo largo de cinco años (del 1 de julio de 2015 al 30 de junio de 2020) a 14 Servicios Jurídicos de Prevención de la Violencia en la Familia gestionados por comunidades aborígenes, con el fin de que presten servicios de asistencia jurídica específicamente a las mujeres aborígenes e isleñas del estrecho de Torres víctimas de la violencia doméstica.

24. Esto último incluye una financiación adicional de 8 millones de dólares, en el marco del Tercer Plan de Acción, para seis organizaciones de los Servicios Jurídicos y de Prevención de la Violencia Familiar, incluida su Secretaría Nacional, con objeto de aumentar la capacidad de prestar un apoyo de emergencia integral, gestionado de forma individualizada, a las mujeres y los niños indígenas que sufren violencia familiar.

Alojamiento y servicios para las situaciones de crisis y de transición

25. Las distintas jurisdicciones proporcionan diversas formas de alojamiento para las situaciones de crisis y de transición a las víctimas de violencia doméstica y otras formas de violencia de género. Ello incluye la financiación de centros para situaciones de crisis, con el fin de que brinden asesoramiento y otros servicios de apoyo, así como la financiación de programas específicos que se ocupan de la carencia de vivienda de las mujeres y los niños que huyen de la violencia.

26. Se atiende mediante servicios médicos, forenses y psicosociales de ámbito local a las víctimas de la violencia doméstica y de género, también por conducto de los departamentos de emergencia y los servicios de atención de la salud especializados.

27. El fortalecimiento de las opciones de alojamiento seguras y adecuadas para las mujeres y los niños que escapan de la violencia es una de las medidas fundamentales del Tercer Plan de Acción.

Asistencia financiera para las víctimas

28. De acuerdo con el sistema federado de justicia de Australia, la indemnización de las víctimas es una cuestión que, por lo general, compete a los estados y territorios. En todas las jurisdicciones existen planes de indemnización para las víctimas mediante los que se proporciona asesoramiento y asistencia financiera por los actos de violencia indemnizables, así como asistencia financiera por las pérdidas económicas y los daños con derecho a indemnización derivados de un acto de violencia. Las víctimas de la violencia doméstica pueden solicitar ayuda financiera por conducto de dichos planes.

Prestación de servicios a las mujeres indígenas, las mujeres que viven en zonas rurales y remotas y las mujeres con discapacidad

29. El Gobierno de Australia reconoce que las tasas de violencia familiar son más elevadas entre las mujeres marginadas en comparación con la población general, y ello incluye a las mujeres indígenas, las mujeres que viven en zonas regionales, rurales y remotas y las mujeres con discapacidad.

30. En el presupuesto correspondiente a 2018-2019, el Gobierno de Australia se centró en la reducción de la violencia contra las mujeres y sus hijos, asignando 54,4 millones de dólares adicionales distribuidos de la siguiente manera:

- 11,5 millones de dólares para 1800RESPECT, el servicio nacional de asesoramiento, información y remisión de casos de violencia sexual, doméstica y familiar.
- 6,7 millones de dólares para DV-alert, un programa de capacitación nacional acreditado para los trabajadores comunitarios de primera línea, por ejemplo, maestros, educadores de la primera infancia, voluntarios y médicos.
- 14,2 millones de dólares a lo largo de cuatro años para que la Oficina del Comisionado de Seguridad Electrónica, que es un referente a nivel mundial, contribuya a que el ciberespacio sea seguro para las mujeres.
- 22 millones de dólares de financiación a lo largo de cuatro años para hacer frente al maltrato en la vejez.

31. En septiembre de 2015, el Gobierno de Australia asignó 100 millones de dólares al Conjunto de Medidas de Seguridad en favor de las Mujeres, que incluye una serie de actividades para mantener a las mujeres a salvo de la violencia. De esa cantidad, 21 millones de dólares están destinados a diversas actividades dirigidas específicamente a las familias indígenas.

32. En octubre de 2016, el Gobierno de Australia asignó 25 millones de dólares, en el marco del Tercer Plan de Acción, a una serie de actividades específicas para hacer frente a la violencia familiar entre los aborígenes e isleños del estrecho de Torres. De esos fondos, 19 millones de dólares se han destinado a ocho organizaciones gestionadas por comunidades indígenas de toda Australia, con el fin de que presten diversos servicios, que incluyen servicios terapéuticos especializados en traumas para niños, y una gestión de los casos intensiva y centrada en la familia.

33. El Tercer Plan de Acción contiene medidas y actuaciones fundamentales dirigidas específicamente a las mujeres que viven en zonas rurales y remotas y a las mujeres con discapacidad. El Gobierno de Australia y los gobiernos de los estados y territorios están trabajando juntos para identificar, apoyar y atender mejor a las mujeres que viven en zonas rurales y remotas y a las mujeres con discapacidad que sufren violencia doméstica, familiar o sexual, o que corren el riesgo de sufrirla. Ello incluye lo siguiente:

- Realizar investigaciones para combatir la violencia doméstica, familiar y sexual en las comunidades indígenas rurales.
- Mejorar y ampliar las posibilidades de emplear el vídeo e Internet para prestar servicios de asesoramiento y apoyo “en tiempo real”, también mediante el servicio 1800RESPECT, y estudiar cómo se puede aprovechar la tecnología para prestar servicios seguros y adecuados a las mujeres que viven en comunidades rurales, remotas y aisladas, y a las mujeres con discapacidad.

34. La Esfera Prioritaria Nacional 3 del Tercer Plan de Acción contiene actuaciones fundamentales destinadas a proporcionar un mayor apoyo y más opciones para que las mujeres denuncien los actos de violencia. Ello incluye mejorar los mecanismos de apoyo para prestar una asistencia adecuada y reducir los obstáculos que pueden impedir que las mujeres denuncien los actos de violencia. Entre otras, se han previsto las siguientes iniciativas:

- Mejorar la calidad y la accesibilidad de los servicios para las mujeres con discapacidad, las mujeres con diversidad cultural y lingüística, y las mujeres aborígenes e isleños del estrecho de Torres.
- Establecer un programa nacional de la fuerza de trabajo con el fin de mejorar la capacidad de los servicios de primera línea para responder a los actos de violencia contra las mujeres y sus hijos.
- Fortalecer las opciones de alojamiento y los servicios de apoyo a las mujeres y los niños que escapan de la violencia.

35. El Tercer Plan de Acción prevé seis resultados nacionales. Las principales fuentes para medir los progresos alcanzados en el logro de los resultados son la Encuesta sobre Seguridad Personal y la Encuesta Nacional sobre las Actitudes de la Comunidad respecto de la Violencia contra las Mujeres y sus Hijos.

36. Además, se están midiendo los resultados del Plan Nacional para Reducir la Violencia contra las Mujeres y sus Hijos 2010-2022 a lo largo de sus 12 años de ejecución por medio de:

- Un proceso de evaluación independiente de los progresos alcanzados durante la ejecución de cada plan de acción trienal, cuyas conclusiones están a disposición del público y sirven de base para la elaboración de los planes de acción subsiguientes.
- Un informe anual, puesto a disposición del público, que presenta los resultados alcanzados respecto de las metas fijadas en los planes de acción.
- Un informe de evaluación final que se completará al final del período de 12 años de ejecución.

Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 2 de la lista de cuestiones

37. En octubre de 2017, el Gobierno de Australia apoyó en principio la recomendación de la Comisión de Referencias sobre Asuntos Jurídicos y Constitucionales del Senado sobre el análisis cartográfico aplicado a la justicia.

38. El Gobierno de Australia, en asociación con los estados y territorios, financia una serie de actividades coherentes con los principios de reinversión en la justicia. Se está trabajando para identificar nuevas posibilidades de adoptar un enfoque basado en datos y específico para cada lugar a fin de prestar servicios adaptados y centrados en los destinatarios, con objeto de hacer frente al problema de la delincuencia en las comunidades en situación de riesgo.

39. En Australia también se está llevando a cabo una importante labor de recopilación de datos y evaluación de las iniciativas de reinversión en la justicia, dirigida por organizaciones académicas y organismos gubernamentales, como la Oficina de Estadísticas e Investigación sobre el Delito de Nueva Gales del Sur, el Instituto Australiano de Criminología y el Centro de Intercambio de Información sobre la Justicia Indígena.

40. En diciembre de 2016, el Consejo de Gobiernos Australianos publicó el informe titulado "Prison to Work". En el informe se esbozan posibles medidas para hacer frente a los obstáculos a fin de acceder al empleo de los reclusos indígenas, y para apoyar a las personas indígenas en su transición desde la reclusión al empleo. El Gobierno de Australia y los gobiernos de los estados y territorios están ejecutando planes de acción cuatrienales, de 2017 a 2021, en respuesta a las conclusiones del informe. Esas medidas apoyarán la transición de la reclusión al empleo mejorando la coordinación de los servicios gubernamentales, especialmente en los programas de capacitación y rehabilitación de las prisiones, el empleo y los servicios de apoyo a la salud y a los ingresos.

41. Cuadro 8A.5 – Tasas de población penitenciaria y de personas sujetas al sistema correccional comunitario por cada 100.000 adultos²

	<i>NSW</i>	<i>Vic</i>	<i>Qld</i>	<i>WA</i>	<i>SA</i>	<i>Tas</i>	<i>ACT</i>	<i>NT</i>	<i>Aust</i>
Crude imprisonment rate (b)									
2016-17									
Male	404.1	275.4	399.2	576.1	421.8	263.8	273.4	1 577.1	398.0
Female	33.2	19.4	37.8	64.2	30.5	23.5	20.8	141.3	34.2
Aboriginal and Torres Strait Islander	2 259.4	1 751.7	1 998.5	4 027.3	2 736.5	662.6	1 945.5	2 846.2	2 411.5
Non-Indigenous	165.3	131.3	151.9	205.9	165.4	119.0	112.7	197.2	156.6
Ratio of crude Aboriginal and Torres Strait Islander/Non-Indigenous rate	13.7	13.3	13.2	19.6	16.5	5.6	17.3	14.4	15.4
Total crude imprisonment rate									
2016-17	215.3	144.6	215.7	321.4	222.5	141.9	144.9	904.3	213.3
2015-16	206.4	134.7	201.2	291.2	213.8	129.8	131.6	921.7	201.0
2014-15	187.4	138.0	194.3	271.1	198.5	116.7	113.5	884.9	190.3
Age standardised imprisonment rate (d)									
2016-17									
Aboriginal and Torres Strait Islander	1 827.4	1 346.8	1 582.6	3 132.0	2 136.3	540.4	1 354.3	2 249.5	1 903.6
Non-Indigenous	177.0	135.5	161.1	210.2	186.8	147.3	108.9	184.3	165.5
Ratio of age-standardised Aboriginal and Torres Strait Islander/Non-Indigenous	10.3	9.9	9.8	14.9	11.4	3.7	12.4	12.2	11.5
Crude community corrections rate									
2016-17									
Male	536.5	498.1	823.3	388.5	791.2	709.2	555.4	1 059.0	595.8
Female	94.4	102.4	235.6	114.0	165.3	199.5	125.8	279.0	136.4
Aboriginal and Torres Strait Islander	3 009.4	2 816.9	3 512.4	2 500.8	4 212.3	1 748.6	3 580.2	1 969.8	2 987.8
Non-Indigenous	235.8	268.7	417.9	179.8	392.4	387.1	268.0	228.8	289.4
Ratio of crude Aboriginal and Torres Strait Islander/Non-Indigenous rate	12.8	10.5	8.4	13.9	10.7	4.5	13.4	8.6	10.3
Total crude community corrections rate									
2016-17	311.7	296.0	524.9	251.9	473.1	450.7	337.0	693.5	362.7
2015-16	292.7	287.4	481.6	227.8	449.5	475.6	299.2	629.2	340.9
2014-15	278.9	235.0	442.7	208.6	422.1	494.6	319.6	644.7	312.5
Age standardised community corrections rate (d)									
2016-17									
Aboriginal and Torres Strait Islander	2 409.8	2 162.1	2 719.2	1 923.2	3 264.3	1 415.4	2 539.8	1 525.0	2 333.6
Non-Indigenous	240.3	265.0	420.8	174.8	421.3	449.9	248.4	203.5	291.2
Ratio of age-standardised Aboriginal and Torres Strait Islander/Non-Indigenous	10.0	8.2	6.5	11.0	7.7	3.1	10.2	7.5	8.0

² Comisión de Productividad, 2018, *Report on Government Services 2018: Chapter 8, Corrective Services*, Commonwealth de Australia, Canberra.

	<i>NSW</i>	<i>Vic</i>	<i>Qld</i>	<i>WA</i>	<i>SA</i>	<i>Tas</i>	<i>ACT</i>	<i>NT</i>	<i>Aust</i>
Total daily average population									
Aboriginal and Torres Strait Islander									
2016-17	3 141	573	2 605	2 457	699	109	92	1 377	11 052
2015-16	2 987	503	2 444	2 220	652	88	92	1 396	10 382
2014-15	2 615	508	2 284	2 124	606	74	68	1 365	9 644
Non-Indigenous									
2016-17	9 703	6 181	5 524	4 031	2 186	463	341	262	28 691
2015-16	9 220	5 703	5 078	3 629	2 153	433	300	268	26 784
2014-15	8 216	5 773	4 882	3 278	1 959	394	267	234	25 004
Crude imprisonment rate									
Aboriginal and Torres Strait Islander									
2016-17	2 259.4	1 751.7	1 998.5	4 027.3	2 736.5	662.6	1 945.5	2 846.2	2 411.5
2015-16	2 209.4	1 588.2	1 930.4	3 745.4	2 624.1	552.0	2 027.3	2 954.9	2 330.4
2014-15	1 962.0	1 631.1	1 830.8	3 635.0	2 473.4	471.1	1 520.3	2 924.5	2 196.1
Non-Indigenous									
2016-17	165.3	131.3	151.9	205.9	165.4	119.0	112.7	197.2	156.6
2015-16	158.2	122.4	140.6	186.1	163.4	111.7	99.7	201.1	147.2
2014-15	143.1	126.3	137.0	169.5	149.8	102.3	89.9	174.6	139.4
Age-standardised imprisonment rate									
Aboriginal and Torres Strait Islander									
2016-17	1 827.4	1 346.8	1 582.6	3 132.0	2 136.3	540.4	1 354.3	2 249.5	1 903.6
2015-16	1 788.0	1 223.5	1 531.1	2 903.8	2 045.6	449.7	1 408.5	2 316.3	1 837.9
2014-15	1 590.4	1 259.7	1 454.2	2 810.3	1 924.9	383.2	1 447.9	2 273.0	1 731.0
Non-Indigenous									
2016-17	177.0	135.5	161.1	210.2	186.8	147.3	108.9	184.3	165.5
2015-16	169.4	126.5	148.7	189.0	184.1	137.6	96.1	187.2	155.4
2014-15	153.0	130.4	143.9	170.1	167.8	125.1	85.7	160.3	146.6

42. Las leyes de condena obligatoria siguen en vigor, en distintos grados, en todas las jurisdicciones.

43. En Nueva Gales del Sur, Victoria, Tasmania, Queensland y Australia Meridional están en vigor leyes de condena que incluyen condenas mínimas, períodos mínimos en los que no se puede solicitar la libertad condicional y condenas de cadena perpetua para ciertos delitos graves. En Australia Occidental se pueden imponer condenas obligatorias de prisión para una serie limitada de delitos, pero su legislación no contiene la opción de imponer condenas obligatorias sin libertad condicional. En el Territorio de la Capital de Australia no se aplican condenas obligatorias de prisión.

44. Las condenas obligatorias no se aplican a los delitos federales cometidos por niños. La mayoría de las jurisdicciones no aplican condenas obligatorias a los niños.

45. En las jurisdicciones en las que se aplica el régimen de condena obligatoria a los niños (Territorio del Norte y Australia Occidental), las condenas se aplican en circunstancias limitadas y solo en el caso de determinados delitos. En todos los casos, el juez tiene la facultad discrecional de decidir si las disposiciones sobre la aplicación de penas se aplican o no a las circunstancias de un niño en particular.

46. El Territorio del Norte considerará distintas opciones para derogar la condena obligatoria por delitos de agresiones, delitos contra la propiedad, delitos relacionados con las drogas y el incumplimiento reiterado de las órdenes de protección contra la violencia doméstica, que en algunos casos se aplican a los jóvenes, así como para modificar el período mínimo obligatorio en el que no se puede solicitar la libertad condicional en las condenas por asesinato. En el momento de redactar el presente informe todavía no se habían examinado las modificaciones propuestas.

47. No se ha previsto revisar las leyes de condena obligatoria en otros estados o territorios.

48. El Gobierno de Australia financia siete Servicios Jurídicos para los Aborígenes e Isleños del Estrecho de Torres con el fin de que presten servicios de asistencia letrada culturalmente adecuados en más de 100 locales permanentes, tribunales de circuito y centros de divulgación en zonas urbanas, rurales y remotas. Ello incluye una asignación de más de 370 millones de dólares a lo largo de cinco años, hasta el ejercicio económico 2019/20, destinados a la prestación de servicios de asistencia jurídica para indígenas. Véanse también los párrafos 21 a 24.

49. En marzo de 2018, la Comisión de Reforma Legislativa de Australia publicó el informe titulado *Pathways to Justice - Inquiry into the Incarceration Rate of Aboriginal and Torres Strait Islander Peoples*. En él se formulan 35 recomendaciones encaminadas a reducir la tasa desproporcionadamente alta de reclusión de los aborígenes e isleños del estrecho de Torres, así como a mejorar la seguridad de la comunidad, que abarcan cuestiones fundamentales, como la reinversión en la justicia, la condena obligatoria y el acceso a la justicia. El Gobierno de Australia está examinando actualmente dichas recomendaciones.

Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 3 de la lista de cuestiones³

50. Australia tiene el firme compromiso de cumplir sus obligaciones internacionales, incluidas las que hacen referencia a la no devolución.

51. Existen sólidos mecanismos de evaluación para asegurar que no se devuelva a las personas a situaciones en las que ello sería incompatible con las obligaciones de Australia en materia de no devolución. Todas las personas tienen la oportunidad de explicar las razones por las que desean viajar a Australia y, por lo tanto, la posibilidad de presentar una solicitud de protección. Las personas son entrevistadas por un funcionario capacitado.

52. Las recomendaciones se presentan a otro funcionario encargado de la evaluación para su consideración. En estos procedimientos se utiliza información actualizada y completa de los países, preparada específicamente para determinar la situación en materia de protección.

53. En la actualidad, Australia no tiene la intención de modificar los marcos legislativos o normativos relativos a la revisión del fondo de las decisiones que se adoptan en las actividades de vigilancia de las embarcaciones marítimas.

54. El artículo 197C, que fue añadido a la Ley de Migración por la Ley de Enmienda de la Legislación sobre Migración y Competencias Marítimas (Resolución de los Casos de Asilo Legados) de 2014 (Commonwealth), establece que, a los efectos de la expulsión de Australia de una persona no nacional en situación ilegal, las obligaciones de Australia en materia de no devolución no son pertinentes. Esta disposición tiene por objeto dejar claro que las facultades de expulsión están separadas y son totalmente independientes de las disposiciones de la Ley de Migración que se interprete que aplican las obligaciones de Australia en materia de no devolución, y no están relacionadas con ellas, garantizando que el Parlamento pueda controlar cómo se aplican esas obligaciones a nivel nacional.

55. Australia seguirá cumpliendo sus obligaciones en materia de no devolución mediante mecanismos distintos de las facultades de expulsión previstas en el artículo 198 de la Ley de Migración, que incluyen los siguientes:

- El examen de si el solicitante cumple la definición de refugiado o los criterios de protección complementaria de la Ley de Migración como parte del proceso de visado de protección, lo que incluye, en el caso de la gran mayoría de los

³ Se entiende por “ministro competente” el ministro encargado de aplicar la ley correspondiente. El Ministro del Interior y el Ministro de Inmigración, Ciudadanía y Asuntos Multiculturales (así como el Viceministro) tienen capacidad jurídica para aplicar la Ley de Migración, la Ley de Ciudadanía y la Ley de Inmigración (Tutela de Niños). La cuestión de qué ministro se ocupa de aplicar cada una de las leyes se decide en función de las prácticas y las preferencias, y ello se puede modificar en el transcurso del tiempo.

solicitantes, una revisión del fondo de las decisiones adversas por parte de un tribunal de examen independiente.

- Todos los solicitantes de visados de protección a los que se les haya denegado pueden solicitar una revisión judicial de los fundamentos de derecho.
- La remisión al ministro competente para que considere la posibilidad de ejercer sus potestades personales en virtud de la Ley de Migración para intervenir y conceder un resultado más favorable al solicitante, si el ministro considera que ello redundaría en el interés público.
- El examen de si existe o no algún riesgo de que la devolución propuesta de una persona incumpla las obligaciones de Australia en materia de no devolución, mediante un proceso de evaluación previa a la devolución. Si en una evaluación previa a la devolución se detecta algún riesgo, se puede realizar una nueva evaluación de las obligaciones de protección para determinar si esa persona está abarcada por alguna de las obligaciones de Australia en materia de no devolución.

56. Estos mecanismos aseguran que se cumplan las obligaciones relativas a la no devolución antes de que una persona esté preparada para la expulsión en virtud del artículo 198 de la Ley de Migración.

57. En relación con el examen de las obligaciones relativas a la no devolución de las personas interceptadas en el mar, véanse los párrafos 50 a 53.

58. La Ley de Enmienda de la Legislación sobre Migración (Protección y Otras Medidas) de 2015 modificó la Ley de Migración con el fin de mejorar la eficacia y la integridad en el proceso de determinación del estatuto de protección territorial. Las medidas introducidas en abril de 2015 por la mencionada Ley establecen de manera inequívoca que son los solicitantes de asilo quienes tienen la responsabilidad de:

- Proporcionar todos los detalles respecto a sus solicitudes para demostrar que Australia debe otorgarles protección.
- Proporcionar pruebas suficientes para fundamentar dichas solicitudes.
- Adoptar esas medidas lo antes posible.

59. Las modificaciones de la Ley de Migración introducidas por la Ley de Enmienda de la Legislación sobre Migración (Protección y Otras Medidas) de 2015 refuerzan las medidas complementarias que se introdujeron en abril de 2015 con la aprobación de la Ley de Enmienda de la Legislación sobre Migración y Competencias Marítimas (Resolución de los Casos de Asilo Legados) de 2014 (Commonwealth).

60. Las medidas de la Ley de Enmienda de la Legislación sobre Migración y Competencias Marítimas (Resolución de los Casos de Asilo Legados) de 2014 (Commonwealth) tenían por objeto mejorar la integridad del marco de determinación del estatuto de protección de Australia, así como la eficiencia y la eficacia en función de los costos de las revisiones del fondo de las decisiones, sobre todo en lo que respecta a los casos legados de llegadas de inmigrantes ilegales por vía marítima.

61. La Ley de Enmienda de la Legislación sobre Migración y Competencias Marítimas (Resolución de los Casos de Asilo Legados) de 2014 (Commonwealth) introdujo el procedimiento rápido de evaluación para los “solicitantes por el procedimiento rápido”⁴, que implica una evaluación completa y exhaustiva de sus solicitudes de protección por parte de un responsable de la toma de decisiones en materia de visados de protección y, en la mayoría de los casos, una forma limitada de revisión independiente del fondo de las decisiones de denegación por parte del Organismo de Evaluación en materia de Inmigración. El procedimiento rápido de evaluación hace hincapié en que los solicitantes presenten sus solicitudes de forma temprana y completa, y permite que las solicitudes se tramiten con mayor rapidez, pero de un modo exhaustivo y coherente con las obligaciones internacionales de Australia.

⁴ La expresión “solicitante por el procedimiento rápido” se define en el párrafo 5 1) de la Ley de Migración.

62. Las medidas de la Ley de Enmienda de la Legislación sobre Migración (Protección y Otras Medidas) de 2015 apoyan el propósito del procedimiento rápido de evaluación al establecer claramente las obligaciones del solicitante del visado de protección en relación con sus solicitudes, y la consideración de su revisión en caso de que se remita al Organismo de Evaluación en materia de Inmigración, tras una decisión de denegación. En el marco del procedimiento rápido de evaluación, el Organismo de Evaluación en materia de Inmigración solo tendrá en cuenta la nueva información que se le facilite si concurren circunstancias excepcionales. Dicho Organismo utiliza su discreción para determinar si existen circunstancias excepcionales, caso por caso, y cabe señalar que no existe una declaración exhaustiva de lo que constituyen circunstancias excepcionales.

63. Las decisiones que se pueden revisar mediante el procedimiento rápido deben ser remitidas por el ministro competente al Organismo de Evaluación en materia de Inmigración para que revise el fondo de la decisión. La decisión se remite cuando el ministro competente, por conducto de su delegado, deniega la concesión de un visado de protección a un solicitante de una revisión por el procedimiento rápido.

64. El Organismo de Evaluación en materia de Inmigración solo debe examinar la documentación objeto de revisión y no debe tomar en consideración ninguna información nueva, excepto en circunstancias excepcionales. El Organismo de Evaluación en materia de Inmigración no tiene la obligación de buscar o aceptar nueva información, pero puede hacerlo si lo considera pertinente. Esta facultad discrecional debe ejercerse razonablemente.

65. Si el solicitante ha sido excluido de la revisión por el procedimiento rápido, no tendrá derecho a una revisión del fondo de la decisión, ni por parte del Tribunal Administrativo de Apelación ni por el Organismo de Evaluación en materia de Inmigración.

66. El Departamento del Interior, que anteriormente era el Departamento de Inmigración y Protección de Fronteras, ha establecido procedimientos para asegurar que Australia no expulse a una persona en contravención de sus obligaciones en materia de no devolución. Esos procedimientos pueden tener en cuenta cualquier nueva información o reclamación que se presente aunque se haya denegado previamente una solicitud de visado de protección.

67. El ministro competente puede emitir un certificado concluyente en relación con la decisión de un delegado si considera que modificar la decisión o una revisión de la decisión por el Organismo de Evaluación en materia de Inmigración sería contrario al interés nacional de Australia. Aunque en esos casos no se admite una revisión del fondo de la decisión del delegado, el solicitante puede solicitar una revisión judicial.

68. La naturaleza de la revisión judicial se limita a considerar si la persona que adoptó la decisión cometió o no un error jurisdiccional. La función del Tribunal no es reevaluar el fondo de las decisiones sobre las solicitudes de protección.

69. La mayoría de los solicitantes por el procedimiento rápido tienen acceso a una revisión del fondo de la decisión, y se evalúan plenamente las solicitudes de protección de todos los solicitantes por el procedimiento rápido, tanto si están en Australia en una situación legal como ilegal, y pueden acceder a la revisión judicial. Ello cumple la obligación establecida en el artículo 13 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, de que los casos sean sometidos a revisión por una autoridad competente cuando exista la posibilidad de que un extranjero que se halle legalmente en el territorio sea expulsado.

70. No existe ningún requisito expreso en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos ni en la Convención de que se examine el fondo de la cuestión en la evaluación de las obligaciones relativas a la no devolución. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados reconoce que corresponde a cada Estado establecer los procedimientos más adecuados para tramitar las solicitudes, incluidos los mecanismos de examen.

71. La posición del Gobierno de Australia es que existen suficientes salvaguardias procesales para asegurar que todos los solicitantes por el procedimiento rápido tengan la oportunidad de que se adopte una decisión sobre sus solicitudes en un proceso de evaluación abierto y transparente, dando prioridad, al mismo tiempo, a la identificación de las solicitudes que presentan reclamaciones legítimas y, a su vez, a los solicitantes de asilo que necesitan la protección de Australia.

72. El Gobierno de Australia proporciona amplia información en materia de inmigración en el sitio web del Departamento del Interior, que incluye asesoramiento sobre los procedimientos para la obtención de visados, y ha financiado una serie de iniciativas de servicio al usuario, en particular en los formularios simplificados de solicitud en línea, a fin de que el proceso de protección sea accesible.

73. En el caso de las personas con vulnerabilidades significativas, el Gobierno de Australia financia el acceso a profesionales cualificados e independientes en materia de inmigración, que:

- Aseguran que Australia cumpla sus obligaciones en materia de no devolución.
- Alientan a las personas que tienen una situación migratoria no resuelta a ponerse en contacto con el Departamento del Interior con objeto de resolver dicha situación.
- Prestan apoyo al cumplimiento de las responsabilidades que incumben al ministro competente en relación con la tutela de los niños no acompañados, en virtud de la Ley de Inmigración (Tutela de Niños) de 1946.

74. Dicha financiación se proporciona por conducto de dos programas: el Servicio de Información Principal sobre las Solicitudes (Primary Application Information Service) y el Programa de Orientación y Asistencia a los Inmigrantes para la Preparación de Solicitudes (Immigration Advice and Application Assistance Scheme).

75. El Servicio de Información Principal sobre las Solicitudes, que prestaba asistencia para la presentación de solicitudes a las personas vulnerables que llegaban al país de manera ilícita, incluidos los inmigrantes ilegales que llegaban por vía marítima, el 30 de junio de 2017 cerró el plazo para la presentación de nuevas solicitudes de visado.

76. El Programa de Orientación y Asistencia a los Inmigrantes para la Preparación de Solicitudes está a disposición de las personas vulnerables que llegan legalmente al país y que procuran protección en virtud de las obligaciones de Australia en esa esfera, o que son menores de edad que están bajo la tutela del ministro competente en virtud de la Ley de Inmigración (Tutela de Niños) de 1946. Dicho Programa proporciona acceso a servicios de asesoramiento en materia de inmigración y de asistencia para presentar la solicitud por medio de un acuerdo contractual entre el Departamento del Interior y Settlement Services International. Los servicios de asistencia para presentar solicitudes del Programa de Orientación y Asistencia a los Inmigrantes para la Preparación de Solicitudes para las personas que solicitan protección están disponibles hasta que el Departamento del Interior adopte una decisión, y su duración se amplía hasta que se realice la revisión del fondo de la decisión en el caso de los menores de edad tutelados por el ministro competente en virtud de la Ley de Inmigración (Tutela de Niños) de 1946.

77. Según el párrafo 19 del Acuerdo Nacional de Asociación sobre Servicios de Asistencia Jurídica 2015-2020, se asignarán más de 1.300 millones de dólares a lo largo de cinco años a las jurisdicciones para que financien los Centros Jurídicos Comunitarios y las Comisiones de Asistencia Letrada, con el fin de asegurar que las personas más vulnerables de Australia tengan acceso a los servicios de asistencia jurídica.

78. El Acuerdo establece algunas ramas generales del derecho como prioritarias, en particular las cuestiones del derecho civil (y, más específicamente, las cuestiones relativas a la migración), así como los grupos de usuarios prioritarios, para orientar el sistema de prioridades de los servicios de asistencia letrada. Se prevé que los servicios se centren en aquellos usuarios que estén en una situación desfavorecida en el terreno económico.

79. En virtud de dicho Acuerdo, los gobiernos de los estados y territorios son responsables de asignar y distribuir los fondos del Gobierno de Australia a cada uno de los Centros Jurídicos Comunitarios, a lo que deben añadir las contribuciones de los estados, utilizando procedimientos de planificación de los servicios basados en la colaboración y en datos empíricos. Según el Acuerdo, los gobiernos de los estados y territorios también tienen la responsabilidad de distribuir los fondos del Gobierno de Australia a las Comisiones de Asistencia Letrada.

Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 4 de la lista de cuestiones⁵

80. El Gobierno de Australia considera que la detención de los inmigrantes es un componente esencial del control fronterizo efectivo. Las sólidas políticas de inmigración y protección de fronteras del país han aumentado la confianza del público, lo que ha permitido que Australia cuente con uno de los sistemas humanitarios más generosos del mundo.

81. Desde 2008, la política del Gobierno de Australia requiere que la privación de libertad sea una medida de último recurso en la gestión de los casos de no ciudadanos en situación ilegal a los que todavía no se haya concedido permiso para permanecer en Australia.

82. En virtud del artículo 198B de la Ley de Migración, se puede trasladar a Australia a una persona en tránsito con un propósito temporal (tratamiento médico), pero debe regresar a un país de tramitación regional al término de su estancia temporal en Australia. A algunas personas se les ha concedido un visado de transición de clase E para que puedan residir en la comunidad temporalmente, hasta que puedan regresar a un país de tramitación regional o a otro país donde tengan derecho de residencia:

- Los traslados a Australia solo se pueden realizar por razones médicas de peso que impliquen situaciones de vida o muerte, o situaciones que conlleven un riesgo de lesión o discapacidad permanente.
- El Comité de Personas en Tránsito del Departamento del Interior examina todas las solicitudes de traslado a Australia, con la orientación de los Oficiales Médicos del Commonwealth.

Traslados desde Australia a Nauru por razones médicas

83. A fecha 30 de septiembre de 2018, había 164 personas trasladadas a Australia desde Nauru por razones médicas y recluidas en centros de detención de inmigrantes. De ellas:

- 22 personas trasladadas por razones médicas estuvieron en centros de detención durante un período promedio de 755 días.
- 142 personas trasladadas por razones médicas fueron objeto de una decisión de residencia en la comunidad, y el período promedio de detención comunitaria y privación de libertad de esas personas fue de 607 días.

84. La decisión de restringir la libertad de una persona es importante y no se toma a la ligera. El artículo 189 de la Ley de Migración establece que un funcionario debe detener a una persona cuando sepa o sospeche razonablemente que esa persona que está en la zona de migración es un no ciudadano en situación ilegal (no posee la ciudadanía australiana ni un visado en vigor) hasta que se resuelvan los riesgos para la salud, la identidad y la seguridad que dicha persona supone para la comunidad australiana.

85. En virtud de la Ley de Migración, la detención no está limitada por un plazo establecido, sino que termina cuando se concede un visado o se expulsa a la persona de Australia. El plazo en el que sucede alguna de esas dos cosas depende de numerosos factores, que incluyen la determinación de la identidad, los avances en la información del país y la complejidad de la tramitación debido a circunstancias particulares relacionadas con cuestiones de salud, conducta o seguridad. Estas evaluaciones se realizan con la mayor rapidez posible para facilitar que el período de reclusión de estas personas en los centros de detención de inmigrantes sea lo más breve posible.

86. La legislación australiana en materia de inmigración incluye la flexibilidad de que el ministro competente ponga en libertad a personas detenidas, concediéndoles un visado en virtud del artículo 195A de la Ley de Migración, o aplicándoles una medida de determinación de residencia (detención comunitaria) en virtud del artículo 197AB de la Ley de Migración, según las circunstancias del caso.

87. La posición del Gobierno de Australia es que la detención arbitraria de inmigrantes no es aceptable. La duración y las condiciones de la detención de inmigrantes, incluida la idoneidad del alojamiento y de los servicios prestados, son objeto de un examen periódico

⁵ Véase la nota 4 a pie de página.

por parte de altos funcionarios del Departamento del Interior, el Ombudsman del Commonwealth y la Comisión de Derechos Humanos de Australia.

88. Australia toma muy en serio sus obligaciones en materia de derechos humanos, incluidas las relacionadas con los derechos a la libertad personal y a la protección contra la detención arbitraria. Estos derechos pueden estar sujetos a límites razonables y proporcionados establecidos por la ley, en particular cuando sea necesario para proteger la seguridad nacional o los derechos y las libertades de otros miembros de la comunidad. En consecuencia, Australia tiene derecho a adoptar medidas, incluida la detención, para preservar la seguridad nacional del país.

89. En el caso de los niños, la privación de libertad es siempre una medida de último recurso y los niños permanecen detenidos durante el menor tiempo posible y en centros alternativos de detención, siempre que resulte factible. La política del Gobierno de Australia es que los niños no sean recluidos en centros de detención de inmigrantes, sino que sean alojados en centros alternativos de detención, y se da prioridad a que los niños no acompañados y las familias con hijos menores de edad sean remitidos al ministro competente para que este adopte una decisión sobre su residencia, a fin de que puedan ser trasladados sin demora a la comunidad, sobre la base de que se hayan realizado los controles en materia de identidad, salud y seguridad. El propósito de estas medidas es asegurar que los niños puedan participar libremente en la comunidad tan pronto como sea posible.

90. Un centro alternativo de detención es un lugar distinto de un centro de detención de inmigrantes y de los lugares establecidos en el contexto de una medida de determinación de residencia (también conocido como “detención comunitaria”). Los centros alternativos de detención incluyen:

- Alojamiento para inmigrantes en tránsito de inmigración, que proporciona una vida parcialmente independiente en un alojamiento en condiciones similares a un albergue. En este régimen las personas pueden acudir a citas en la comunidad bajo supervisión.
- Lugares de la comunidad en general que pueden ser designados como lugares de detención de inmigrantes, tales como viviendas privadas alquiladas, hoteles y moteles, y hospitales, incluidos los centros de salud mental.

91. El Departamento del Interior preparó un Marco de Protección de la Infancia, iniciado el 17 de octubre de 2017, que constituye el anteproyecto del modo en el que el Departamento continuará estableciendo y reforzando sus políticas, procesos y sistemas para proteger a los niños al poner en práctica los programas en materia de inmigración, con el fin de velar por la seguridad y el bienestar de los niños. En dicho Marco se establecen un conjunto de principios de salvaguardia, que refuerzan el principio de que el interés superior del niño es una consideración primordial en toda acción que afecte a un niño, y que los niños solo deben ser privados de libertad como medida de último recurso. En algunas circunstancias, incluidos los cambios de rumbo en los aeropuertos o, cuando existen cuestiones penales o de seguridad, los niños pueden estar en tránsito en los centros de detención de inmigrantes. Estas políticas contribuyen a asegurar que la detención de niños inmigrantes no sea arbitraria, comprobando que la forma de detención sea razonable, necesaria y proporcionada en función de su vulnerabilidad.

92. La Ley de Inmigración (Tutela de Niños) de 1946 y los reglamentos conexos establecen las responsabilidades del ministro en su calidad de tutor legal de determinados niños no acompañados en Australia, incluidos en el ámbito de aplicación de la legislación.

93. La Ley de Inmigración (Tutela de Niños) de 1946 especifica las circunstancias en las que un niño pasa a estar bajo la tutela del ministro competente. La tutela del ministro competente se aplica automáticamente a aquellos niños que se encuentren en esas circunstancias, y ese ministro es el tutor “con exclusión de todos los demás tutores”. Dicha Ley reconoce que el ministro competente tiene los mismos derechos con respecto a los niños “menores de edad amparados por la Ley” que un “tutor natural” (o un progenitor) de un niño. Así, la Ley funciona de manera diferente a la mayoría de las leyes de protección de la infancia de los estados y territorios. Funciona de manera “positiva”, es decir, no se requiere ninguna notificación sobre la protección de los niños ni ningún otro

acontecimiento adverso o preocupación en materia de seguridad para que se aplique dicha Ley. Tampoco es necesaria ninguna orden judicial para la aplicación de la Ley.

94. El Departamento del Interior remite a la Organización de Seguridad e Inteligencia de Australia la evaluación de la seguridad de aquellos solicitantes de visado o titulares de visados cuya entrada o permanencia en Australia pueda suponer una amenaza para la seguridad. Todos los no ciudadanos que solicitan la entrada o la permanencia en Australia son evaluados con arreglo a las disposiciones de la Ley de Migración y el Reglamento de Migración de 1994, incluidos los requisitos relacionados con la salud, la conducta, la identidad y la seguridad.

95. En el marco de la política de larga data del Gobierno de Australia, los no ciudadanos que reciben una evaluación negativa en materia de seguridad son detenidos en espera de que se resuelva su situación migratoria. El Gobierno no formula observaciones sobre casos individuales.

96. El papel del Revisor Independiente de Evaluaciones Negativas en materia de Seguridad es revisar las evaluaciones adversas que la Organización de Seguridad e Inteligencia de Australia presenta al Departamento del Interior en relación con aquellas personas que están en un centro de detención de inmigrantes, y se ha comprobado que dichas personas:

- Están abarcadas por las obligaciones de protección de Australia en virtud del derecho internacional.
- No reúnen los requisitos para que se les conceda un visado de protección permanente, o se les ha cancelado el visado de protección permanente.

97. El Revisor Independiente examina toda la documentación en la que se ha basado la Organización de Seguridad e Inteligencia de Australia para realizar la evaluación en materia de seguridad, así como otra información pertinente, y se forma una opinión sobre si el resultado de la evaluación es o no adecuado. El solicitante también puede presentar información para que sea examinada por el Revisor.

98. Las personas inmigrantes detenidas pueden solicitar la revisión judicial de la legalidad de su detención.

99. El Gobierno de Australia sigue manteniendo el compromiso de facilitar el acceso de los detenidos a representantes legales y asegura que esas vías se mantengan, con el fin de que los detenidos puedan resolver oportunamente su situación migratoria. El Gobierno no hace recomendaciones ni respalda a ningún proveedor de servicios jurídicos en particular. Los detenidos pueden acceder a la información necesaria para elegir a su representante legal. Ello puede hacerse mediante un directorio telefónico de la comunidad o la información de dominio público que figura en Internet.

100. De acuerdo con el artículo 256 de la Ley de Migración, se deben prestar servicios razonables a los detenidos para que obtengan asesoramiento letrado o representación legal en relación con su internamiento en un centro de detención de inmigrantes, en caso de que deseen acceder a esos servicios. Los detenidos y los representantes legales pueden programar entrevistas telefónicas con antelación y obtener acceso a un espacio privado.

101. Total de personas detenidas entre el 1 de noviembre de 2014 y el 30 de septiembre de 2018, por año⁶.

⁶ Incluye a las personas detenidas en más de una ocasión.

Detention Group	1 Nov 14 – 31 Dec 14	2015	2016	2017	1 Jan 18 – 30 Sept 18	Total
Air Arrival - Non Immi Cleared	685	3,546	3,489	4,456	2704	14,880
Illegal Foreign Fisher	14	26	233	106	28	407
Irregular Maritime Arrival	197	669	304	330	333	1,833
Overstayer	445	2,489	2,024	2,209	1463	8,630
Seaport Arrival	8	56	38	49	62	213
Visa Cancellation	123	1,610	1,456	1,723	1,235	6,147
Total	1,472	8,396	7,544	8,873	5,825	32,110

102. Personas detenidas entre el 1 de noviembre de 2014 y el 30 de septiembre de 2018, por grupo y por año⁷.

Group	1 Nov 14 – 31 Dec 14	2015	2016	2017	1 Jan 18 – 30 Sept 18	Total
Minors	80	311	153	148	138	830
Refugees with Adverse Security Assessment	0	0	0	0	0	0
Refugees with s501 Character Cancellation/Refusal	0	11	15	23	14	63
Stateless Persons with Asylum Claim Refused	0	7	<5	<5	<5	16

103. Promedio de días de detención del total de personas detenidas entre el 1 de noviembre de 2014 y el 30 de septiembre de 2018, por año⁸.

⁷ Hasta el 22 de octubre de 2018; los valores de los datos inferiores a 5 se indican como <5, para ayudar a proteger la privacidad.

⁸ Hasta el 22 de octubre de 2018; los valores de los datos inferiores a 5 se indican como <5, para ayudar a proteger la privacidad.

Detention Group	1 Nov 14 – 31 Dec 14	2015	2016	2017	1 Jan 18 – 30 Sept 18
Air Arrival - Non Immi Cleared	<5	8	6	<5	<5
Illegal Foreign Fisher	21	21	41	46	26
Irregular Maritime Arrival	458	477	385	203	87
<u>Overstayer</u>	55	52	40	38	29
Seaport Arrival	40	61	53	20	13
Visa Cancellation	109	171	137	97	59
Total	88	90	57	38	26

104. Promedio de días de detención de las personas detenidas entre el 1 de noviembre de 2014 y el 30 de septiembre de 2018, por grupo y por año⁹.

Group	1 Nov 14 – 31 Dec 14	2015	2016	2017	1 Jan 18 – 30 Sept 18
Minors	196	343	168	68	48
Refugees with Adverse Security Assessment	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Refugees with s501 Character Cancellation/Refusal	N/A	825	422	258	155
Stateless Persons with Asylum Claim Refused	N/A	321	745	223	112

105. Días máximos de detención para el total de personas detenidas entre el 1 de noviembre de 2014 y el 30 de septiembre de 2018, por año¹⁰.

⁹ Hasta el 22 de octubre de 2018.

¹⁰ Hasta el 22 de octubre de 2018.

Detention Group	1 Nov 14 – 31 Dec 14	2015	2016	2017	1 Jan 18 – 30 Sept 18
Air Arrival - Non Immi Cleared	332	1,078	869	502	198
Illegal Foreign Fisher	36	33	91	179	60
Irregular Maritime Arrival	1,342	1,277	903	548	270
Overstayer	1,337	1,262	857	524	271
Seaport Arrival	157	995	436	210	109
Visa Cancellation	1,285	1,267	912	548	270
Total	1,342	1,277	912	548	271

106. Días máximos de detención de las personas detenidas entre el 1 de noviembre de 2014 y el 30 de septiembre de 2018, por grupo y por año¹¹.

Group	1 Nov 14 – 31 Dec 14	2015	2016	2017	1 Jan 18 – 30 Sept 18
Minors	1,342	1,277	903	524	258
Refugees with Adverse Security Assessment	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Refugees with s501 Character Cancellation/Refusal	N/A	1,251	893	531	258
Stateless Persons with Asylum Claim Refused	N/A	568	805	364	199

Artículo 2

Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 5 de la lista de cuestiones

107. La expresión “derechos humanos” se define en el artículo 3 de la Ley sobre la Comisión de Derechos Humanos de Australia de 1986 como los derechos y libertades reconocidos en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, enunciados en la Declaración de los Derechos del Niño, la Declaración de los Derechos del Retrasado Mental y la Declaración de los Derechos de los Impedidos, y declarados en cualquier otro instrumento internacional pertinente.

108. El párrafo 3 4) de la Ley sobre la Comisión de Derechos Humanos de Australia de 1986 establece que esos derechos y libertades deben interpretarse como una referencia a los derechos y libertades contenidos en esos instrumentos en la medida en que se aplican a Australia (es decir, en consonancia con las reservas formuladas).

¹¹ Hasta el 22 de octubre de 2018.

109. El artículo 47 de la Ley sobre la Comisión de Derechos Humanos de Australia de 1986 permite al Ministro de Justicia, mediante un instrumento legislativo, declarar que un instrumento internacional que haya sido ratificado o aprobado por Australia, o al que se haya adherido, sea un instrumento relativo a los derechos humanos y las libertades a los efectos de la Ley sobre la Comisión de Derechos Humanos de Australia de 1986. Los siguientes instrumentos han sido objeto de dicha declaración en virtud del artículo 47:

- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (en 2009).
- Declaración sobre la Eliminación de Todas las Formas de Intolerancia y Discriminación Fundadas en la Religión o las Convicciones (en 1993).
- Convención sobre los Derechos del Niño (en 1992).

110. El Gobierno de Australia no tiene la intención de ampliar el mandato legislativo de la Comisión de Derechos Humanos de Australia para incluir explícitamente el examen de la Convención, ya que la Comisión de Derechos Humanos de Australia puede investigar los actos y prácticas relacionados con las obligaciones contraídas en virtud de la Convención mediante los artículos 7 y 10 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, y los párrafos 37 a) y 37 c) de la Convención.

Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 6 de la lista de cuestiones

111. Australia ha tipificado integralmente como delito la trata de personas, la esclavitud y las prácticas análogas a la esclavitud, y tiene el firme compromiso de investigar y enjuiciar con prontitud y eficacia a los presuntos delincuentes. La Policía Federal de Australia es responsable de investigar la trata de personas, la esclavitud y las prácticas análogas a la esclavitud.

112. Por razones de privacidad, el Gobierno de Australia no proporciona datos sobre descriptores individuales cuyo valor sea inferior a cinco personas por categoría.

113. Número de personas objeto de trata identificadas por el Gobierno de Australia en el período comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018.

Offence	TOTAL
Forced Marriage	61
Sexual Servitude	21
Forced Labour	25
Child Trafficking	13
Trafficking	23
Domestic Servitude	9
Other	10
Total	162

114. Entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018, se remitieron a la Policía Federal de Australia 162 nuevos casos de delitos relacionados con la trata de personas y la esclavitud. De ellos, 67 se produjeron en Nueva Gales del Sur, 48 en Victoria, 13 en Queensland, 12 en Australia Occidental, 9 en Australia Meridional, 6 en el extranjero, 4 en el Territorio de la Capital de Australia, 2 en Tasmania y 1 en el Territorio del Norte.

115. De los 10 casos recibidos clasificados en la categoría "Otros": 4 estaban relacionados con el delito de servidumbre por deudas, 3 con el de contratación engañosa, 2 con el de esclavitud y 1 con el de ocultamiento de una víctima.

116. El 9 de julio de 2018, la situación de esos 162 casos era la siguiente: 49 fueron rechazados, 38 habían finalizado, 36 eran objeto de una investigación activa, 21 se estaban evaluando, 14 eran objeto de un período de observación, 3 se habían suspendido y de 1 no se dejó constancia de la situación.

117. El Gobierno de Australia, por conducto del Programa de Apoyo a las Víctimas de la Trata de Personas, prestó apoyo a 98 de esas víctimas, 15 de ellas por haber sido objeto de un matrimonio forzado.

Programa de Apoyo a las Víctimas de la Trata de Personas

118. Australia se ha comprometido a prestar apoyo y protección a las víctimas de la trata de personas, en particular mediante servicios de apoyo dedicados y centrados en las víctimas. Australia presta una amplia gama de servicios de apoyo a estas víctimas por conducto del Programa de Apoyo a las Víctimas de la Trata de Personas del Gobierno de Australia. Los servicios de este Programa de Apoyo incluyen alojamiento seguro y adecuado, tratamiento médico, asesoramiento, remisiones a servicios de asesoramiento jurídico y en materia de migración, apoyo social y formación adecuada para el desarrollo de competencias profesionales. Todas las personas sospechosas de ser objeto de trata en Australia tienen derecho a recibir servicios de apoyo integral durante un período de hasta 120 días, gestionado por conducto del Programa de Apoyo. También se proporciona apoyo a largo plazo a las personas víctimas de la trata que colaboran en el proceso de justicia penal.

119. Las personas víctimas de la trata pueden ser identificadas por medio de diversas vías, entre otras, los funcionarios de inmigración, las fuerzas del orden, las organizaciones no gubernamentales, los hospitales, los médicos, los consulados, las escuelas y los organismos gubernamentales. Una vez identificadas, las víctimas de la trata son remitidas a la Policía Federal de Australia para que evalúe su situación y, si procede, pasen a estar abarcadas por el Programa de Apoyo a las Víctimas de la Trata de Personas. Corresponde a la Policía Federal de Australia determinar si una persona reúne las condiciones para recibir protección de dicho Programa de Apoyo, y ello se basa en comprobar si dichas personas son, o han podido ser, víctimas de un delito de trata o relacionado con la esclavitud. Para participar en el Programa de Apoyo también se requiere que las personas tengan la ciudadanía australiana o estén en posesión de un visado válido, aunque el estado del visado de esas personas puede regularizarse de acuerdo con el Marco de Servicios de Visados para Víctimas de la Trata de Personas.

120. Número de usuarios del Programa de Apoyo a las Víctimas de la Trata de Personas, por género:

	2013–14	2014–15	2015–16	2016–17
Male	11	18	19	
Female	65	70	61	
Total	76	88	80	91

121. Algunas víctimas de la trata pueden acceder a los planes de indemnización para las víctimas (véase el párrafo 28). En virtud de la Ley de Delitos de 1914 (Commonwealth), un tribunal puede ordenar a un delincuente condenado por un delito de trata de personas, de esclavitud o de una práctica análoga a la esclavitud que dé reparación a una víctima.

122. El 15 de febrero de 2018, el Gobierno de Australia anunció que pondría en marcha un proyecto piloto durante 12 meses, mediante el que se proporcionaría apoyo a las víctimas de matrimonios forzados, permitiendo su acceso durante un período de hasta 200 días al Programa de Apoyo a las Víctimas de la Trata de Personas sin tener que contribuir al proceso de justicia penal. El Gobierno de Australia examinará detenidamente los resultados de este proyecto piloto.

123. En virtud del Marco de Servicios de Visados para Víctimas de la Trata de Personas de Australia, las víctimas de la trata de personas que han colaborado en el proceso de justicia penal y que podrían correr peligro si fueran devueltas a su país de origen tienen derecho a la concesión de un visado permanente que les permita permanecer en Australia, tanto a ellas como a sus familiares a cargo. Las víctimas de la trata de personas que estarían en peligro si fueran devueltas a su país de origen también podrían tener derecho a un visado de protección permanente si cumplen las obligaciones en materia de protección establecidas en Australia.

124. El Gobierno de Australia evalúa continuamente la eficacia del Plan de Acción Nacional de Lucha contra la Trata de Personas y la Esclavitud 2015-2019, lo que incluye la realización de reuniones bianuales de la Mesa Redonda Nacional contra la Trata de Personas y la Esclavitud, en la que participan múltiples interesados. El Grupo de Trabajo Operativo del Gobierno de Australia, que se reúne cada seis semanas y aún a los principales organismos operacionales, incluidas las fiscalías y las fuerzas del orden, también desempeña un importante papel en la identificación de los nuevos problemas y las respuestas a ellos.

125. El Gobierno de Australia está considerando distintas opciones para realizar la evaluación oficial del Plan de Acción Nacional una vez que éste concluya, en 2019.

Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 7 de la lista de cuestiones

126. Los principales delitos de terrorismo tipificados en la Ley del Código Penal de 1995 (Commonwealth) (en adelante, Código Penal) se inspiran en la definición de “acto terrorista” que figura en su artículo 100.1. Un “acto terrorista” se define como un acto, o la amenaza de cometer un acto, que:

- Está incluido en el párrafo 100.1 2), como los actos que causen una lesión grave o la muerte de una persona, pongan en peligro la vida de una persona, o representen un riesgo grave para la salud o la seguridad del público.
- Se realiza con la intención de promover una causa política, religiosa o ideológica.
- Se realiza con la intención de:
 - Coaccionar o influenciar mediante intimidación al Gobierno del Commonwealth, o de un estado o un territorio, o de un país extranjero, o de una parte de un estado, un territorio o un país extranjero.
 - Intimidar a la población o a una parte de ella.

127. Cada uno de estos elementos limita el alcance de las conductas que son consideradas como un “acto terrorista”. En particular, el requisito de que el acto, o la amenaza de cometer un acto, se realice con la intención de promover una causa política, religiosa o ideológica exige que la fiscalía presente pruebas de motivación que generalmente no son necesarias para el enjuiciamiento de los delitos penales comunes.

128. Además, los actos reivindicativos, de protesta o de disidencia, o las movilizaciones laborales, que no tengan la intención de causar lesiones graves, la muerte o un peligro para la vida de una persona, o un riesgo grave para la salud o la seguridad del público, están expresamente excluidos de ser considerados un “acto terrorista”, lo que asegura que la definición se refiere adecuadamente a las actividades o los actos violentos graves en contra el Estado o los organismos políticos. De este modo se garantiza la protección de las formas legítimas de protesta no violenta.

129. Los delitos de terrorismo tipificados en el Código Penal también están definidos de modo que se asegure un correcto equilibrio entre la penalización de conductas que amenazan la seguridad nacional de Australia y la salvaguardia de los derechos y libertades individuales fundamentales. Por ejemplo, el delito de apología del terrorismo exige que la fiscalía demuestre más allá de toda duda razonable que la persona no solo defendió intencionalmente el terrorismo o un acto terrorista, sino que también era consciente del riesgo sustancial de que su apología diera lugar a que otra persona cometiera realmente un acto terrorista o un delito de terrorismo. El delito no se aplica a las acciones realizadas de buena fe, con el fin de proteger la comunicación de ideas particulares destinadas a alentar el

debate público. La defensa de la buena fe brinda una importante salvaguardia contra las limitaciones irrazonables y desproporcionadas del derecho de una persona a la libertad de expresión y asegura que las formas legítimas de comunicación política no sean criminalizadas.

130. La definición de “acto terrorista” de Australia concuerda con la definición de acto terrorista de otras jurisdicciones internacionales, en particular las del Reino Unido, el Canadá, Sudáfrica y Nueva Zelandia. En el examen de la legislación contra el terrorismo de Australia que realizó en 2013, el Consejo de Gobiernos Australianos observó que “la definición legal de terrorismo de Australia figura entre las definiciones más rigurosamente redactadas y respetuosas de los derechos humanos que existen en las leyes nacionales de cualquier país”.

131. Desde 2011, el Observador Independiente de la Legislación de Seguridad Nacional ha publicado 15 informes. De ellos, 6 han sido respondidos públicamente por el Gobierno y 5 no requerían una respuesta gubernamental. El Gobierno está examinando activamente los otros cuatro informes. Los informes más recientes del Observador Independiente, finalizados en septiembre de 2017, hacen referencia a las órdenes de control, las órdenes de detención preventiva, las disposiciones sobre las “zonas declaradas”, y las facultades de interceptación, registro e incautación. El 24 de mayo de 2018, el Gobierno respondió a las recomendaciones formuladas por el Observador Independiente en los informes de septiembre de 2017, apoyando la mayoría de ellas.

Facultades de la policía para detener sin cargos

132. El plazo actual para la detención de una persona por un delito de terrorismo, tal como se establece en la parte IC de la Ley de Delitos de 1914 (Commonwealth) es el siguiente:

- 4 horas en el período de investigación inicial
- Prórrogas que sumen hasta un máximo de 20 horas, aprobadas por un juez

133. Después de las cuatro horas iniciales, el funcionario investigador debe solicitar a un juez que prorrogue el período de detención. El juez puede aprobar una solicitud de prórroga si está convencido de que es necesaria una nueva detención y de que la investigación se ha realizado correctamente y sin demora. La persona detenida o su abogado podrán presentar alegaciones al juez sobre la solicitud de prórroga del período de investigación.

134. El período total de investigación de 24 horas excluye determinados períodos de tiempo, denominados “tiempos no tenidos en cuenta”, durante los cuales no se puede interrogar a la persona detenida. Estos períodos incluyen el tiempo para comunicarse con un abogado, descansar y recuperarse, y recibir atención médica. Un juez también puede conceder hasta siete días de “tiempo especificado no tenido en cuenta”, de modo que se pueda destinar a reunir pruebas de otras fuentes, distintas de la persona detenida.

135. Las salvaguardias importantes que figuran en la parte IC incluyen el derecho de toda persona a:

- Comunicarse con un abogado antes de ser interrogado y que el abogado esté presente durante el interrogatorio.
- Ser advertida antes de que se le formule ninguna pregunta de que la persona no está obligada a responder ni a realizar ninguna acción, pero que todas sus declaraciones o actos podrán ser utilizados como pruebas.
- Informar a un familiar o un amigo de su paradero.
- Contar con los servicios de un intérprete, si es necesario.
- Ser tratado con humanidad y respeto de la dignidad humana, y a no ser sometido a tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.

136. En la reunión del Consejo de Gobiernos Australianos sobre la lucha contra el terrorismo celebrada el 5 de octubre de 2017, los estados y territorios aprobaron el establecimiento de un régimen nacional mejorado de detención preventiva. Las reformas

propuestas mantendrán todas las salvaguardias existentes en la parte IC, y la supervisión judicial de dicho régimen.

Órdenes de control

137. El régimen de órdenes de control del Commonwealth, establecido en el capítulo 104 del Código Penal, permite que se impongan ciertas obligaciones, prohibiciones y restricciones a una persona con el fin de alcanzar uno (o más) de los siguientes propósitos:

- Proteger al público de un acto terrorista.
- Impedir la prestación de apoyo a un acto terrorista, o su facilitación.
- Impedir la prestación de apoyo a la participación en una actividad hostil en un país extranjero, o su facilitación.

138. El régimen de órdenes de control incluye varias salvaguardias importantes, entre ellas las siguientes:

- Toda obligación, prohibición o restricción debe ser razonablemente necesaria y apropiada, y estar adaptada al riesgo que representa la persona de que se trate.
- El derecho a apelar y a que se revise la decisión del tribunal que ha dictado la orden de control.
- El derecho a solicitar que se modifique o revoque la orden de control.

139. Las órdenes de control solo pueden ser dictadas por un tribunal. El derecho de una persona a ponerse en contacto, comunicarse o relacionarse con su abogado no está restringido por el régimen de la orden de control. El régimen de la orden de control no autoriza la detención de una persona.

140. Una orden de control puede incluir la prohibición de que la persona afectada se comunique o relacione con algunas personas, que, en circunstancias excepcionales, pueden incluir a miembros de la familia, o determinadas restricciones a dicha comunicación o relación. La imposición de esa restricción se limita a aquellas circunstancias en las que el tribunal esté convencido, sobre la base de un cálculo de probabilidades, de que la restricción es razonablemente necesaria y apropiada, y está razonablemente adaptada, con objeto de proteger al público de un acto terrorista, impedir la prestación de apoyo a la comisión de un acto terrorista, o su facilitación, o impedir la prestación de apoyo a la participación en una actividad hostil en un país extranjero, o su facilitación. Para determinar si dicha restricción sería apropiada, el tribunal también debe tener en cuenta las repercusiones de la restricción en las circunstancias de una persona (incluidas sus circunstancias económicas o personales).

141. Las personas menores de 14 años no pueden ser objeto de una orden de control. Asimismo, las órdenes de control contra personas de 14 a 17 años están sujetas a una serie de normas especiales. Por ejemplo, cuando un tribunal considera la posibilidad de dictar una orden de control contra una persona joven, el interés superior de esta debe ser la consideración primordial. Además, el tribunal debe designar a un abogado para que actúe en nombre del joven en relación con las actuaciones de la orden de control, salvo que el joven se niegue a ello o que se trate de un procedimiento *ex parte*.

142. Desde que entró en vigor dicho régimen, en 2005, se han dictado seis órdenes de control.

Intercepción, registro e incautación

143. La policía puede ejercer las facultades de intercepción, registro e incautación establecidas en el capítulo 3A de la parte IAA de la Ley de Delitos de 1914 (Commonwealth) cuando:

- Una persona se encuentre en un lugar del Commonwealth (por ejemplo, un aeropuerto), y el agente de policía “tenga indicios fundados para sospechar” que dicha persona podría haber cometido, estar cometiendo o estar a punto de cometer un acto terrorista.

- Una persona se encuentre en una “zona declarada de seguridad” (un lugar del Commonwealth que ha sido objeto de una “declaración” a los efectos de prevenir un acto terrorista o darle una respuesta).

144. La aplicación de estas facultades se limita a una localización geográfica determinada, ya que debe ser un “lugar del Commonwealth”. La única excepción es la facultad de efectuar una entrada de emergencia establecida en el artículo 3UEA, que puede realizarse en cualquier lugar. El artículo 3UEA de la Ley permite que la policía entre en un lugar sin orden judicial cuando tiene el fin de impedir que algún artículo que esté en ese lugar sea utilizado en relación con un delito de terrorismo, y cuando sea necesario ejercer esa facultad debido a una amenaza grave e inminente para la vida, la salud o la seguridad de una persona.

145. Una persona no es detenida en virtud de estas disposiciones, salvo con el propósito limitado de realizar un registro de la persona o de algún artículo que esté bajo su control. Una persona no debe ser detenida en virtud de este artículo durante más tiempo del que sea razonablemente necesario para efectuar un registro. Las facultades de interceptación, registro e incautación no restringen el derecho de una persona de contar con los servicios de un abogado o de ponerse en contacto con miembros de su familia y parientes allegados. Las facultades establecidas en el capítulo 3A van acompañadas de mecanismos de supervisión y rendición de cuentas, con el fin de salvaguardar los derechos de las personas. Por ejemplo, si el empleo de las facultades establecidas en el capítulo 3A por parte de la Policía Federal de Australia suscita alguna preocupación, el Ombudsman del Commonwealth o la Comisión para la Integridad de la Aplicación de la Ley de Australia pueden investigar esos hechos. El Observador Independiente de la Legislación de Seguridad Nacional también tiene la capacidad de revisar el funcionamiento de la legislación contra el terrorismo, incluida la facultad de solicitar información sobre el ejercicio de sus facultades por parte de la Policía Federal de Australia. Las facultades establecidas en la capítulo 3A de la parte IAA no han sido utilizadas.

Órdenes de detención preventiva

146. La finalidad del régimen de las órdenes de prisión preventiva del Commonwealth es impedir un acto terrorista que podría llevarse a cabo y ocurrir en los 14 días siguientes, o preservar pruebas de un acto terrorista reciente, o relacionadas con dicho acto. Una orden de prisión preventiva del Commonwealth puede durar hasta 48 horas. Se trata de un régimen de carácter preventivo, en lugar de estar destinado a la investigación. Por consiguiente, está prohibido interrogar a las personas en virtud de una orden de prisión preventiva, salvo con fines limitados, como garantizar la seguridad y el bienestar del detenido.

147. El régimen de las órdenes de prisión preventiva contiene salvaguardias que protegen los derechos de las personas objeto de dichas órdenes, incluido el derecho a:

- Ponerse en contacto con un abogado, un familiar, un empleador o el Ombudsman del Commonwealth.
- Contar con los servicios de un intérprete.
- Ser tratado con humanidad, y a no ser sometido a tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.

148. El derecho a ponerse en contacto con su abogado no está restringido, salvo que se haya dictado una orden de prohibición de mantener contactos en relación con la detención de dicha persona que restrinja el contacto con ese abogado en particular. Este tipo de órdenes solamente se impondrán en circunstancias muy limitadas, en las que el tribunal esté convencido de que la emisión de la orden de prohibición de mantener contactos sea razonablemente necesaria, por ejemplo, para impedir injerencias en la recopilación de información sobre un acto terrorista. Si se dan esas circunstancias, el agente de policía que detenga a la persona de que se trate debe brindarle una asistencia razonable para que pueda elegir otro abogado.

149. Una persona también puede ponerse en contacto con uno de sus familiares para informarles de que la persona detenida está a salvo, pero no puede revelar el hecho de que

se ha emitido una orden de prisión preventiva en relación con dicha persona, el hecho de que está detenida o el período de duración de la detención.

150. Además, una persona puede interponer un recurso ante un tribunal federal en relación con la orden de prisión preventiva o con el trato que recibe en relación con su detención en virtud de una orden de prisión preventiva. El agente de policía que detenga a la persona en virtud de la orden debe informarle de este derecho.

151. El régimen de las órdenes de prisión preventiva del Commonwealth no se ha aplicado nunca.

Facultades de interrogar y detener de la Organización de Seguridad e Inteligencia de Australia

152. El interrogatorio y las órdenes de detención deben permitir que la persona interrogada se ponga en contacto con un abogado de su elección en cualquier momento mientras esté detenida en virtud de dicha orden.

153. Solo se podrá impedir que una persona se ponga en contacto con un determinado abogado si así lo ordena la autoridad competente. La autoridad competente solo podrá ordenar esa prohibición de contacto si está convencida, sobre la base de las circunstancias que afecten a dicho abogado, de que si se permite que el interesado se ponga en contacto con él:

- Una persona involucrada en un delito de terrorismo pueda ser alertada de que dicho delito está siendo investigado.
- Existe la posibilidad de que se destruya, dañe o altere el registro o el artículo que se necesita obtener en virtud de la orden.

154. Las órdenes de interrogatorio y detención deben permitir que la persona interrogada se ponga en contacto con personas identificadas en momentos específicos cuando se encuentre bajo custodia o detención. Ello puede incluir a alguna persona que tenga una relación familiar particular con la persona interrogada. No se permite que una persona se comuniquen con un miembro de su familia o pariente allegado que no esté identificado en la orden judicial.

155. Toda persona puede presentar un recurso, ante un tribunal federal, relacionado con la orden o el trato recibido en relación con la orden. Por ejemplo, una persona puede presentar un recurso ante el Tribunal Federal de Australia, en virtud del párrafo 39B 1) de la Ley de la Judicatura de 1903 (Commonwealth), o ante el Tribunal Supremo de Australia, en virtud del párrafo 75 v) de la Constitución.

156. La autoridad competente debe recordar este derecho a la persona interrogada antes del interrogatorio y al menos una vez cada 24 horas durante el período que dure el interrogatorio de dicha persona en virtud de la orden.

157. Además, se permite expresamente la divulgación de información a un abogado con el fin de obtener asesoramiento jurídico, o la representación en un procedimiento judicial en el que se solicite una reparación en relación con una orden judicial, o con el fin de iniciar, llevar a cabo o concluir (mediante sentencia o acuerdo) un procedimiento judicial en relación con dicho recurso.

Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 8 de la lista de cuestiones

158. La Ley de Derechos Humanos (Examen Parlamentario) de 2011 (Commonwealth) prevé el establecimiento de la Comisión Parlamentaria Mixta de Derechos Humanos, que se encarga de promover el examen y el reconocimiento tempranos y continuos de los derechos humanos en el Parlamento y en la comunidad en general.

159. En Australia, un aspecto del proceso de examen de los derechos humanos consiste en el requisito de que todos los proyectos de ley y los instrumentos legislativos revocables que se presentan al Parlamento deben ir acompañados de una declaración de compatibilidad. Las declaraciones de compatibilidad deben articular una evaluación de la compatibilidad del proyecto de ley o el instrumento legislativo con los derechos y las

libertades reconocidos en los siete tratados internacionales fundamentales de derechos humanos en los que Australia es parte.

160. La Comisión Parlamentaria Mixta de Derechos Humanos examina las declaraciones de compatibilidad e informa a ambas cámaras del Parlamento acerca de si un proyecto de ley o un instrumento legislativo es o no compatible con las obligaciones internacionales de Australia en materia de derechos humanos.

161. Si un proyecto de ley o instrumento limita alguno de los derechos humanos, la Comisión Parlamentaria Mixta requiere que la declaración de compatibilidad incluya una evaluación de las medidas, detallada y basada en datos empíricos, con respecto a una serie de criterios, entre ellos que la limitación de los derechos humanos debe perseguir un objetivo legítimo; estar racionalmente relacionada con su objetivo declarado; y consistir en una forma razonable, necesaria y proporcionada de lograr ese objetivo. En lugar de formular recomendaciones, si la Comisión Parlamentaria Mixta considera que no se ha proporcionado una evaluación suficientemente razonada y basada en datos empíricos, se dirigirá por escrito al ministro competente para solicitar más información.

162. La Comisión Parlamentaria Mixta de Derechos Humanos procura concluir el examen de los proyectos de ley e informar a ese respecto cuando todavía se está tramitando en el Parlamento, para que sus conclusiones puedan servir de base para las deliberaciones legislativas. No obstante, esto depende del programa legislativo del Gobierno en ese momento y de la puntualidad de las respuestas de los ministros a las solicitudes de información de la Comisión Parlamentaria Mixta. Si se aprueba un proyecto de ley antes de que la Comisión Parlamentaria Mixta haya podido concluir su examen, la Comisión completa el examen de la legislación e informa de sus conclusiones al Parlamento.

163. El Gobierno de Australia toma en consideración las observaciones de la Comisión Parlamentaria Mixta de Derechos Humanos de buena fe.

164. En el período que abarca el informe, en algunos casos en los que los derechos contenidos en la Convención fueron objeto de proyectos de ley, la Comisión Parlamentaria Mixta de Derechos Humanos determinó que, si bien los proyectos de ley limitaban los múltiples derechos, la limitación de los derechos impuesta por los proyectos de ley estaba justificada y era compatible con las obligaciones de Australia en materia de derechos humanos¹².

Artículo 3

Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 9 de la lista de cuestiones¹³

165. El Gobierno de Papua Nueva Guinea cerró el Centro Regional de Tramitación de Manus el 31 de octubre de 2017.

166. El Gobierno de Nauru es responsable de la administración de su Centro Regional de Tramitación. Australia proporciona apoyo a Nauru para ayudar a gestionar y mantener las instalaciones, y a prestar servicios a los residentes. Los lugares de alojamiento de Nauru tienen un régimen totalmente abierto, y los residentes pueden entrar y salir libremente. Las personas trasladadas que residen en Nauru tienen acceso a servicios de atención de la salud, incluidos los de salud mental, y a una serie de servicios de bienestar social.

167. Se realiza una evaluación de todas las personas previa al traslado desde Australia a un país de tramitación regional, para determinar si es razonablemente factible trasladar a esas personas a los países de tramitación regional. Se da a dichas personas la posibilidad de

¹² En cuanto a los casos en los que la Comisión Parlamentaria Mixta de Derechos Humanos consideró que las limitaciones no estaban justificadas, véanse el proyecto de ley de enmienda de la legislación sobre delitos (facultades, delitos y otras medidas) de 2017 y el proyecto de ley de enmienda de la legislación sobre migración (artículos prohibidos en los centros de detención de inmigrantes) de 2017. Con respecto a los casos en los que la Comisión Parlamentaria Mixta consideró que un proyecto de ley mejoraba la protección de los derechos humanos contenidos en la Convención, véase el proyecto de ley sobre la esclavitud contemporánea de 2018.

¹³ Véase la nota 4 a pie de página.

exponer las razones por las que no deberían ser trasladadas a un país de tramitación regional. Si se plantean cuestiones específicas, por ejemplo, asuntos que *prima facie* podrían afectar a las obligaciones internacionales de Australia en materia de no devolución, puede remitirse el caso al ministro competente para que considere la posibilidad de ejercer su facultad discrecional e indelegable en virtud del artículo 198AE de la Ley de Migración, para eximir a dicha persona de ser trasladada a un país de tramitación regional. Según el artículo 198AE, el ministro competente tiene una facultad personal discrecional, si considera que se corresponde con el interés público, de eximir a una persona de ser trasladada a un país de tramitación regional.

168. En el caso de que, a juicio del funcionario que realiza la evaluación, una persona haya presentado solicitudes de protección que tienen credibilidad contra los países de tramitación regional designados, el funcionario remitirá el asunto al ministro competente de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 198AE. De acuerdo con el artículo 198AE, los casos previstos en las Directrices Ministeriales deben remitirse al ministro competente cuando, a juicio del funcionario pertinente (independientemente de si la opinión es correcta legalmente o en cuanto a los hechos), dicha persona haya presentado una alegación creíble de que:

- Su vida o su libertad se verían amenazadas por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social o defensa de una opinión política.
- Existe un riesgo real de que sea sometido a la tortura, tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, a la privación arbitraria de la vida o a su ejecución mediante la pena de muerte.

169. Toda persona que no haya sido eximida por el ministro competente de su traslado a un país de tramitación regional sigue teniendo la posibilidad de impugnar dicha decisión y solicitar que no se aplique dicho traslado mediante una revisión judicial. Las personas han ejercido, y ejercen, su derecho a entablar procedimientos judiciales en relación con su propuesta de traslado a los países de tramitación regional por diversos motivos, entre ellos la alegación de que corren un riesgo real de sufrir daños graves si son trasladados a un país de tramitación regional en particular.

170. El proceso de determinación de la condición de refugiado es tramitado por los gobiernos de los países de tramitación regional. El Gobierno de Australia no participa de ningún modo en el proceso de determinación de la condición de refugiado que se lleva a cabo en dichos países.

171. La aplicación de la ley en Papua Nueva Guinea y Nauru es un asunto que compete a sus respectivos Gobiernos. Los presuntos incidentes enumerados han sido investigados por sus respectivos organismos nacionales encargados de hacer cumplir la ley y, cuando ha correspondido, por los sistemas judiciales. Además, se han realizado múltiples exámenes independientes de los acuerdos regionales de tramitación, que han incluido el marco de gestión de incidentes de los centros regionales de tramitación. Entre otros exámenes, cabe citar el Examen Cornall, publicado en mayo de 2014, el Examen Moss, publicado en febrero de 2015, las investigaciones realizadas por el Senado de Australia en 2014, 2016 y 2017, y los informes periódicos de seguimiento realizados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y una serie de organizaciones no gubernamentales.

172. Las Policía Federal de Australia sigue proporcionando asistencia a la Fuerza de Policía de Nauru en materia de fomento de la capacidad y orientación.

173. La disposición sobre delitos del artículo 42 de la Ley sobre la Fuerza Fronteriza Australiana de 2015 (Commonwealth) se aplica a determinados proveedores de servicios contratados por el Commonwealth que revelan “información sobre inmigración y protección de fronteras”, tal como se define esa expresión en el artículo 4 1) de dicha Ley. La información sobre inmigración y protección de fronteras se limita a determinadas categorías de información cuya divulgación podría perjudicar al interés público. Sin embargo, es importante tener en cuenta que:

- Esta disposición no se aplica a los profesionales de la salud.

- La Ley sobre la Fuerza Fronteriza Australiana de 2015 (Commonwealth) incluye excepciones que permiten la revelación legal de información sobre inmigración y protección de fronteras, por ejemplo, cuando dicha revelación tiene el propósito de reducir una amenaza para la vida o para la salud.
- La Ley de Divulgación de Información de Interés Público de 2013 (Commonwealth) brinda una serie de protecciones a los funcionarios públicos, incluidos los contratistas, que deseen divulgar información sobre determinados tipos de conducta en interés público. La Ley sobre la Fuerza Fronteriza Australiana de 2015 (Commonwealth) no anula esas protecciones.

174. Tras el cierre del Centro Regional de Tramitación de Manus, el Gobierno de Papua Nueva Guinea llevó a cabo el traslado de los residentes a alojamientos alternativos, los días 23 y 24 de noviembre de 2017.

175. Ningún funcionario del Gobierno de Australia participó en la reubicación de los residentes del antiguo Centro Regional de Tramitación.

Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 10 de la lista de cuestiones

176. Australia no está de acuerdo con los términos del párrafo 10, en particular con la expresión “poniendo en peligro la vida de los pasajeros”. Antes de la Operación Fronteras Soberanas, de 2008 a 2013, 1.200 personas perdieron la vida realizando peligrosos viajes en embarcaciones dirigiéndose a Australia. Tras el establecimiento de la Operación Fronteras Soberanas, las políticas de protección fronteriza de Australia han asegurado que no se pierdan más vidas en el mar en viajes hacia Australia organizados por traficantes de personas. La seguridad de las personas a bordo de las embarcaciones interceptadas es de suma importancia. Las devoluciones solo se realizan cuando ello se puede hacer en condiciones seguras.

177. La comunicación “Payments of cash or other inducements by the Commonwealth of Australia in exchange for the turn back of asylum seeker boats” (“Pagos en efectivo u otros incentivos por parte del Commonwealth de Australia a cambio de la devolución de las embarcaciones de los solicitantes de asilo”) fue remitida a la Comisión de Asuntos Legales y Constitucionales del Parlamento de Australia el 24 de junio de 2015 para su investigación y posterior elaboración de un informe. En mayo de 2016 se publicó un informe provisional y la investigación caducó en julio de 2016. Durante la investigación, el Departamento del Interior presentó una comunicación en la que se indicaba que las medidas adoptadas por los funcionarios australianos habían sido necesarias para preservar la seguridad de la vida de las personas que se encontraban a bordo.

178. Amnistía Internacional publicó un informe titulado “By Hook or By Crook – Australia’s Abuse of Asylum Seekers at sea” (“Por las buenas o por las malas – Abusos de Australia contra los solicitantes de asilo en el mar”), en el que se denunciaba que algunos funcionarios australianos habían infligido malos tratos a inmigrantes irregulares que llegaban por vía marítima en dos ocasiones, en mayo y julio de 2015. El 28 de octubre de 2015, esas denuncias se remitieron para su evaluación a la Subdivisión de Integridad y Normas Profesionales del entonces Departamento de Inmigración y Protección Fronteriza. Posteriormente, el Departamento investigó estas denuncias y se concluyó que no había pruebas de abuso o maltrato.

179. Las actividades en el contexto de la Operación Fronteras Soberanas están sujetas a la supervisión y el control ministerial, y existen medidas y salvaguardias para asegurar que las acciones y actividades se lleven en correspondencia con el derecho interno australiano y las obligaciones de Australia en virtud del derecho internacional. El derecho del público a conocer la información se equilibra con los requisitos de seguridad operacional y de todas las personas que participan en las operaciones. No se dará a conocer públicamente información que pueda dar una ventaja táctica a los traficantes de personas y, por lo tanto, alentarlos a explotar a más personas vulnerables y poner más vidas en riesgo.

Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 11 de la lista de cuestiones

180. Entre el 1 de noviembre de 2014 y el 30 de septiembre de 2018 se produjeron:

- 96.584 solicitudes de visados de protección en Australia.
- 64.914 solicitudes tramitadas, con un resultado de concesión definitiva o de denegación en primera instancia¹⁴.

181. Se concedieron 6.710 visados de protección (la mayoría basados en la condición de refugiado, y que pueden o no implicar la posibilidad de ser objeto de tortura); de esos visados, a 1.524 solicitantes se les concedió un visado de protección sobre la base específica de un riesgo real de sufrir un daño grave, tal como se define en la Ley de Migración. Dicha definición incluye el riesgo real de ser sometido a tortura, tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, a la privación arbitraria de la vida o a ser ejecutado mediante la pena de muerte. No es posible determinar cuántas de esas decisiones se basaron en el riesgo de ser sometido a tortura, de acuerdo con la definición precisa que figura en el artículo 1, a los efectos del artículo 3, de la Convención, ya que la definición de daño grave de la Ley de Migración es más amplia.

182. Entre el 1 de noviembre de 2014 y el 31 de mayo de 2018, hubo 27.650 regresos a las comunidades de origen y 24.211 expulsiones (voluntarias e involuntarias) desde los centros territoriales de detención de inmigrantes a los países de origen o a un tercer país.

183. Estas cifras se refieren únicamente a las salidas asistidas o gestionadas en el territorio de Australia, y no incluyen las salidas de los no ciudadanos desde los centros regionales de tramitación, que son competencia de los gobiernos de esos países.

184. En el período que abarca el informe, Australia no extraditó a ninguna persona a la que se le debiera protección en virtud de las obligaciones de no devolución.

185. Dado que Australia no tramitó ninguna solicitud de extradición de personas a las que se debiera protección en virtud de las obligaciones de no devolución durante el período que se examina, no ha habido recursos contra la extradición de personas en esas condiciones.

Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 12 de la lista de cuestiones

186. El Gobierno de Australia ha adoptado medidas para realizar un examen médico y psicológico o psiquiátrico exhaustivo a las posibles víctimas de tortura cuando se detecten indicios de tortura o trauma durante las entrevistas personales a los solicitantes de asilo o a los migrantes indocumentados.

187. International Health and Medical Services es el proveedor de servicios de salud contratado por el Gobierno de Australia para la prestación de servicios de atención de la salud a las personas detenidas, en virtud del Contrato de Servicios Sanitarios en los Centros de Detención de Inmigrantes. Dicho contrato establece un mecanismo para la identificación temprana de los supervivientes de traumatismos y torturas, estableciendo que International Health and Medical Services debe asegurarse de que:

- Su personal asista a cursos de capacitación antes de comenzar la labor con los detenidos, y a cursos de actualización anualmente a partir de entonces, para que su personal conozca y pueda aplicar todas las políticas del Departamento relacionadas con la salud mental, incluida la identificación temprana de los supervivientes de traumas y torturas.
- Todos los detenidos identificados como supervivientes de traumatismos y torturas, o que muestren indicios de tener una historia de traumatismos y torturas, sean remitidos a los servicios de apoyo y asesoramiento especializado que actualmente presta el Foro de Servicios Australianos para Supervivientes de Torturas y Traumatismos de Australia (FASSTT; una red de ocho organismos especializados en servicios de rehabilitación para víctimas de torturas y traumas de Australia).

¹⁴ Se han excluido los resultados de las solicitudes que no han dado lugar a una decisión debido a que se trataba de solicitudes inválidas o retiradas, o cuyo trámite no finalizó por otros motivos.

188. El Gobierno de Australia ha adoptado medidas para ofrecer a las víctimas de la tortura detectadas una rehabilitación inmediata y un acceso prioritario al procedimiento de determinación de la condición de asilado.

189. Los profesionales de la salud aplican a las víctimas de la tortura identificadas, así como a las presuntas víctimas, un tratamiento de salud física y mental adecuado y eficaz, adaptado a sus necesidades y circunstancias individuales. El tratamiento puede incluir la remisión a servicios especializados de asesoramiento y apoyo en materia de torturas y traumatismos.

190. Los servicios especializados en torturas y traumatismos se prestan en los centros de detención de inmigrantes de Australia, hasta que los síntomas de esas personas disminuyen y un profesional de salud mental debidamente cualificado considera que la situación se ha resuelto o ha mejorado. Esa cuestión se decide caso por caso.

191. Desde 2005, Australia aplica a algunas personas la detención comunitaria, en lugar de que estén privadas de libertad; ha sido la opción empleada con más frecuencia para reducir los riesgos para la salud asociados con la tortura y el trauma que pueden tener lugar durante la detención. Cuando el régimen de detención comunitaria no es adecuado, se ponen en marcha las medidas de apoyo pertinentes para garantizar la seguridad sanitaria y la rehabilitación del traumatismo de la persona afectada y su familia, si procede.

192. En los centros de detención de inmigrantes de Australia se aplica un programa de apoyo psicológico que tiene el propósito de:

- Prevenir que las personas se autolesionen.
- Adoptar un enfoque clínicamente recomendado para identificar y apoyar a las personas en situación de riesgo de autolesionarse o suicidarse.
- Proporcionar directrices sobre el duelo por suicidio y la respuesta a los incidentes de autolesión.

193. El Gobierno de Nauru es responsable de las personas sujetas a tramitación regional en ese país, lo que incluye su salud y bienestar.

Artículos 5 a 9

Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 13 de la lista de cuestiones

194. En el período que abarca el informe, Australia no ha rechazado oficialmente ninguna solicitud de extradición de un país extranjero relativa a una persona sospechosa de haber cometido un delito basado en la tortura, a fin de enjuiciar a la persona en ese país.

Artículo 10

Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 14 de la lista de cuestiones*

195. Los funcionarios y el personal que participa de algún modo en la detención, el interrogatorio o el trato de personas privadas de libertad reciben capacitación sobre las obligaciones internacionales pertinentes en materia de derechos humanos. Todos los miembros de la Policía Federal de Australia desplegados en Nauru actúan únicamente en calidad de asesores. No hay miembros de la Policía Federal de Australia en la isla de Manus.

196. De conformidad con las disposiciones de la Convención, en las actividades de capacitación de los funcionarios y el personal se enseña que la tortura se condena enérgicamente; que el trato en los centros de detención debe cumplir las normas de derechos humanos contenidas en los instrumentos internacionales pertinentes; que los detenidos deben ser tratados con respeto y humanidad, y no ser sometidos a tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes; que no debe permitirse que las condiciones de detención sean tan severas como para que constituyan maltrato; y que tratar a los detenidos con humanidad y respeto de la dignidad inherente a la persona incluye el acceso a servicios

médicos y de comunicación, a un régimen de visitas, a un alojamiento adecuado, a actividades de esparcimiento y a mecanismos de denuncia.

197. El ordenamiento jurídico de Australia presta una atención amplia y considerable a asegurar el conocimiento de las nuevas leyes, de modo que los profesionales del derecho, como los funcionarios del poder judicial, estén bien informados y dispongan de conocimientos actualizados. Otros funcionarios públicos, como los agentes de policía y los funcionarios penitenciarios, así como los profesionales de la salud, deben mantenerse al tanto de sus responsabilidades y adquirir los conocimientos necesarios para el desempeño de sus funciones. A tal fin, reciben formación y educación continua.

198. Se proporciona al personal de la Fuerza Fronteriza Australiana, cuyas funciones incluyen el ejercicio de las facultades previstas en la Ley de Migración (incluidas las personas que trabajan en centros de detención de inmigrantes) una visión general de las disposiciones de la Convención. Están capacitados en los principios relativos a la comunicación y al uso de la fuerza como último recurso. También tienen una formación general sobre los indicadores de la trata de personas, la tortura y la servidumbre sexual. La capacitación previa al despliegue de todos los miembros oficiales de la Policía Federal de Australia destinados a misiones de fomento de la capacidad en el extranjero incluye dos módulos de capacitación sobre derechos humanos y discriminación, que contienen elementos importantes de la Convención.

199. A nivel del Commonwealth, la formación previa al despliegue de la Policía Federal de Australia incluye información sobre la detección de indicios de tortura u otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, de conformidad con las normas internacionales requeridas por las Naciones Unidas.

200. A nivel de los estados y territorios, las directrices varían entre las distintas jurisdicciones, aunque el personal que participa de algún modo en la detención, el interrogatorio o el trato de las personas privadas de libertad generalmente no recibe capacitación específica para detectar señales de tortura u otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, sino que recibe formación en materia de atención de la salud con el fin de evaluar el bienestar general de una persona. Si existe un grado razonable de sospecha sobre la salud de una persona privada de libertad, o si la persona está sufriendo, o parece estar sufriendo, o muestra síntomas o comportamientos sospechosos, se debe buscar asesoramiento médico profesional tan pronto como sea posible.

201. Cada una de las jurisdicciones ha establecido sus propias directrices con respecto al uso de la fuerza por parte del personal de las fuerzas del orden y de los servicios penitenciarios. Estas directrices están en consonancia con las directrices nacionales del Organismo de Asesoramiento Policial de Australia y Nueva Zelanda para la gestión de incidentes, la solución de conflictos y el uso de la fuerza. Las directrices promueven el uso mínimo de fuerza que sea adecuado para un desempeño seguro y eficaz de las funciones, y proporcional al nivel de riesgo existente.

202. En el caso de los profesionales de la salud, corresponde a cada médico velar por que sus actividades de desarrollo profesional continuo estén relacionadas con su ámbito laboral específico. La responsabilidad de asegurar que los médicos conozcan estas disposiciones recae en el empleador, es decir, en aquellos casos en que sea probable que el médico ejerza su profesión en ámbitos en los que se pueda interrogar a personas detenidas o tratar con personas privadas de libertad.

203. Todos los miembros de la Policía Federal de Australia tienen acceso a un módulo de capacitación en línea sobre la trata de personas y la esclavitud, en el que se describen los indicadores de la trata de personas y la esclavitud para ayudar a identificar a las víctimas de la trata. Este módulo está a disposición de todos los miembros de la Policía Federal de Australia, que pueden acceder a él en cualquier momento, aunque no es obligatorio. Todos los miembros de la Policía Federal de Australia también pueden acceder a una lista de indicadores de la trata de personas y la esclavitud que se actualiza según sea necesario.

204. Además, en el contexto del Plan de Acción Nacional de Lucha contra la Trata de Personas y la Esclavitud 2015-2019, la Policía Federal de Australia es responsable del Programa de Investigadores sobre la Trata de Personas, de carácter anual. Mediante ese

Programa, y previa solicitud, la Policía Federal de Australia imparte capacitación a los funcionarios del Gobierno de Australia pertinentes.

205. La capacitación del personal del Centro Regional de Tramitación de Nauru es competencia del Gobierno de Nauru.

Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 15 de la lista de cuestiones

206. Si bien no existen métodos de evaluación específicos a nivel nacional, las jurisdicciones tienen sus propios métodos para evaluar la capacitación impartida a sus funcionarios y al personal que participa en la detención, el interrogatorio o el trato de las personas privadas de libertad. En el Territorio del Norte, los módulos de capacitación de los funcionarios penitenciarios en prácticas se evalúan conjuntamente con las Directrices para los Establecimientos Penitenciarios de Australia, de las que son signatarios todos los servicios penitenciarios del país. Estas directrices incluyen disposiciones relativas al uso de la fuerza y a la atención y el bienestar de los reclusos.

207. En Queensland, la Sección de Competencias Operacionales realiza evaluaciones de la capacitación en competencias y tácticas operacionales, así como investigaciones continuas en todas las esferas de las competencias y tácticas operacionales policiales, con el fin de determinar las necesidades operacionales y mejorar la seguridad de todos los miembros del Servicio de Policía de Queensland. El plan de estudios se revisa anualmente, teniendo en cuenta los requisitos operacionales vigentes, los cambios en las directrices nacionales, las políticas y los procedimientos internos, la gestión de riesgos y las cuestiones relacionadas con los juicios y los litigios, incluidas las conclusiones de las investigaciones forenses.

Artículo 11

Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 16 de la lista de cuestiones*

208. La Oficina de Estadística de Australia informa anualmente sobre las personas que se encuentran en las prisiones australianas, basándose en los registros que mantienen los organismos encargados de los servicios penitenciarios en los estados y territorios, incluidas las tasas de encarcelamiento¹⁵.

¹⁵ Oficina de Estadística de Australia, 2017, *Prisoners in Australia, 2017*, cubo de datos: cuadros 15 y 32, cat. no. 4517.0. Disponible en <http://www.abs.gov.au/AUSSTATS/abs@.nsf/DetailsPage/4517.02017?OpenDocument> [consultado el 19 de junio de 2018]; Oficina de Estadística de Australia, 2016, *Prisoners in Australia, 2016*, cubo de datos: cuadro 31, cat. no. 4517.0. Disponible en <http://www.abs.gov.au/AUSSTATS/abs@.nsf/DetailsPage/4517.02016?OpenDocument> [consultado el 19 de junio de 2018]; Oficina de Estadística de Australia, 2015, *Prisoners in Australia, 2015*, cubo de datos: cuadro 31, cat. no. 4517.0. Disponible en <http://www.abs.gov.au/AUSSTATS/abs@.nsf/DetailsPage/4517.02015?OpenDocument> [consultado el 19 de junio de 2018]; Oficina de Estadística de Australia, 2014, *Prisoners in Australia, 2014*, cubo de datos: cuadro 30, cat. no. 4517.0. Disponible en <http://www.abs.gov.au/AUSSTATS/abs@.nsf/DetailsPage/4517.02014?OpenDocument> [consultado el 19 de junio de 2018].

State/territory and year	Total prisoners no.	Male imprisonment rate no.	Female imprisonment rate no.	Mean age years	Median age years	Aboriginal and Torres Strait Islander %	Unsentenced %
NEW SOUTH WALES							
2014	10,567	344.7	24.3	36.4	34.5	23.6	25.9
2015	11,797	377.2	28.7	36.3	34.3	24.1	30.9
2016	12,629	397.5	31.0	36.5	34.5	24.0	32.9
2017	13,149	406.1	32.3	36.9	35.0	24.3	32.5
VICTORIA							
2014	6,111	256.2	17.5	37.5	35.5	7.8	18.7
2015	6,219	256.1	17.8	37.8	35.6	7.8	23.1
2016	6,522	263.7	17.8	37.9	35.7	8.2	28.8
2017	7,149	276.0	20.2	37.6	35.4	8.5	31.1
QUEENSLAND							
2014	7,047	353.5	36.2	34.4	32.3	31.8	23.7
2015	7,318	361.9	37.7	34.9	32.9	31.5	24.5
2016	7,746	382.0	35.8	34.9	33.0	31.8	29.3
2017	8,476	415.2	36.0	35.1	33.2	32.1	30.0
SOUTH AUSTRALIA							
2014	2,490	357.4	24.2	37.4	35.4	22.6	35.0
2015	2,732	391.8	23.5	37.6	35.5	23.0	35.9
2016	2,948	417.4	27.6	37.6	35.7	19.4	40.6
2017	3,032	424.8	30.7	37.7	35.6	23.3	37.5
WESTERN AUSTRALIA							
2014	5,241	477.6	47.9	35.1	33.4	39.6	22.4
2015	5,555	500.1	52.9	35.6	34.1	38.0	23.6
2016	6,329	562.1	63.3	35.5	34.0	38.0	29.4
2017	6,743	612.3	68.6	36.0	34.2	37.3	28.6
TASMANIA							
2014	451	210.5	16.3	36.1	33.5	16.2	21.7
2015	519	246.8	15.7	36.4	33.7	15.2	27.6
2016	569	252.2	30.7	35.9	33.6	16.2	27.2
2017	596	281.6	18.2	36.4	34.2	19.6	28.7
NORTHERN TERRITORY							
2014	1,492	1,448.0	127.9	34.7	33.1	85.9	28.2
2015	1,593	1,508.5	175.5	34.7	33.4	84.4	30.3
2016	1,666	1,604.5	147.6	34.7	33.2	83.6	27.8
2017	1,601	1,593.5	125.3	35.0	33.5	84.3	29.0
AUSTRALIAN CAPITAL TERRITORY							
2014	395	248.5	15.7	34.6	31.9	15.2	22.5
2015	396	252.7	13.6	35.1	33.0	19.2	27.0
2016	441	273.8	19.8	35.6	33.5	23.8	31.5
2017	449	261.2	26.0	35.6	34.1	21.2	38.8
AUSTRALIA							
2014	33,789	347.5	28.1	35.9	34.0	27.4	24.3
2015	36,134	365.7	30.7	36.2	34.3	27.4	27.4
2016	38,845	387.7	32.6	36.3	34.3	27.3	31.2
2017	41,202	404.3	34.0	36.5	34.5	27.4	31.3

2014									
Time on remand	NSW	Vic.	Qld	SA	WA	Tas.	NT	ACT	Aust.
NUMBER									
Under 1 month	494	325	287	247	298	36	127	20	1,834
1 and under 3 months	663	347	423	238	381	27	152	31	2,262
3 and under 6 months	542	213	410	174	271	18	87	23	1,738
6 and under 12 months	596	154	344	139	164	10	39	9	1,455
1 year and over	450	100	212	70	65	7	12	5	921
Total	2,745	1,139	1,676	868	1,179	98	417	88	8,210
Mean (months)	6.3	4.1	5.7	4.3	3.8	3.6	3.0	3.8	5.1
Median (months)	4.0	2.2	3.7	2.5	2.3	1.6	2.0	2.7	3.0
90th percentile (months)	15.4	10.8	13.6	11.0	9.2	9.9	7.1	9.1	12.8
PROPORTION (%)									
Under 1 month	18.0	28.5	17.1	28.5	25.3	36.7	30.5	22.7	22.3
1 and under 3 months	24.2	30.5	25.2	27.4	32.3	27.6	36.5	35.2	27.6
3 and under 6 months	19.7	18.7	24.5	20.0	23.0	18.4	20.9	26.1	21.2
6 and under 12 months	21.7	13.5	20.5	16.0	13.9	10.2	9.4	10.2	17.7
1 year and over	16.4	8.8	12.6	8.1	5.5	7.1	2.9	5.7	11.2
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
2015									
Time on remand	NSW	Vic.	Qld	SA	WA	Tas.	NT	ACT	Aust.
NUMBER									
Under 1 month	868	440	370	310	354	64	172	27	2,601
1 and under 3 months	823	411	461	277	362	49	166	24	2,564
3 and under 6 months	736	274	355	195	315	22	103	34	2,030
6 and under 12 months	698	200	370	141	198	4	42	15	1,661
1 year and over	524	110	245	62	80	5	12	4	1,036
Total	3,651	1,434	1,796	981	1,312	143	482	107	9,898
Mean (months)	5.8	4.1	5.9	3.9	3.9	2.3	2.6	4.0	4.9
Median (months)	3.4	2.2	3.5	2.1	2.5	1.2	1.6	3.0	2.7
90th percentile (months)	14.8	10.0	14.2	9.8	9.3	4.8	6.3	8.8	12.4
PROPORTION (%)									
Under 1 month	23.8	30.7	20.6	31.6	27.0	44.8	35.7	25.2	26.3
1 and under 3 months	22.5	28.7	25.7	28.2	27.6	34.3	34.4	22.4	25.9
3 and under 6 months	20.2	19.1	19.8	19.9	24.0	15.4	21.4	31.8	20.5
6 and under 12 months	19.1	13.9	20.6	14.4	15.1	2.8	8.7	14.0	16.8
1 year and over	14.4	7.7	13.6	6.3	6.1	3.5	2.5	3.7	10.5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
2016									
Time on remand	NSW	Vic.	Qld	SA	WA	Tas.	NT	ACT	Aust.
NUMBER									
Under 1 month	827	543	475	324	448	63	141	38	2,871
1 and under 3 months	992	597	571	376	545	52	159	49	3,347
3 and under 6 months	749	379	453	249	470	21	90	19	2,430
6 and under 12 months	823	242	473	165	300	16	51	20	2,079
1 year and over	755	116	295	74	108	3	15	13	1,376
Total	4,149	1,880	2,266	1,196	1,863	155	463	139	12,111
Mean (months)	6.6	3.9	5.8	4.1	4.0	2.3	3.2	3.9	5.2
Median (months)	3.7	2.1	3.5	2.3	2.7	1.4	2.1	2.2	2.9
90th percentile (months)	16.5	9.3	13.9	9.5	9.7	6.0	7.5	10.7	12.9
PROPORTION (%)									
Under 1 month	19.9	28.9	21.0	27.1	24.0	40.6	30.5	27.3	23.7
1 and under 3 months	23.9	31.8	25.2	31.4	29.3	33.5	34.3	35.3	27.6
3 and under 6 months	18.1	20.2	20.0	20.8	25.2	13.5	19.4	13.7	20.1
6 and under 12 months	19.8	12.9	20.9	13.8	16.1	10.3	11.0	14.4	17.2
1 year and over	18.2	6.2	13.0	6.2	5.8	1.9	3.2	9.4	11.4
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

2017									
Time on remand	NSW	Vic.	Qld	SA	WA	Tas.	NT	ACT	Aust.
NUMBER									
Under 1 month	905	560	478	310	408	68	160	39	2,928
1 and under 3 months	873	682	607	333	442	55	162	55	3,218
3 and under 6 months	733	467	577	194	500	24	84	41	2,621
6 and under 12 months	912	318	544	184	396	18	43	22	2,440
1 year and over	844	191	341	122	181	3	10	17	1,711
Total	4,269	2,223	2,545	1,137	1,926	171	464	174	12,911
Mean (months)	7.0	4.3	6.0	4.9	4.9	2.7	2.7	4.4	5.6
Median (months)	4.2	2.5	3.7	2.4	3.6	1.4	1.7	2.7	3.3
90th percentile (months)	17.4	11.1	14.3	12.4	11.5	7.1	6.5	11.2	13.7
PROPORTION (%)									
Under 1 month	21.2	25.2	18.8	27.3	21.2	39.8	34.5	22.4	22.7
1 and under 3 months	20.4	30.7	23.9	29.3	22.9	32.2	34.9	31.6	24.9
3 and under 6 months	17.2	21.0	22.7	17.1	26.0	14.0	18.1	23.6	20.3
6 and under 12 months	21.4	14.3	21.4	16.2	20.6	10.5	9.3	12.6	18.9
1 year and over	19.8	8.6	13.4	10.7	9.4	1.8	2.2	9.8	13.3
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

209. La mayoría de las jurisdicciones han puesto en marcha programas para potenciar el uso de medidas no privativas de libertad como alternativa al encarcelamiento. A continuación se presentan los datos sobre el porcentaje de casos en los que se han aplicado medidas no privativas de libertad¹⁶. Véase también el párrafo 236.

¹⁶ Oficina de Estadística de Australia, 2018. *Criminal Courts, Australia, 2016-17*, cubo de datos: cuadros 15, 19, 23, 27, 31, 35, 39 y 43, cat. no. 4513.0. Disponible en <http://www.abs.gov.au/AUSSTATS/abs@.nsf/DetailsPage/4513.02016-17?OpenDocument> [consultado el 19 de junio de 2018].

Year	Defendants proven guilty	Non-custodial order
ACT		
2014-15	3,570	2,827 (79%)
2015-16	3,208	2,534 (79%)
2016-17	3,520	2,717 (77%)
NSW		
2014-15	122,908	106,296 (86%)
2015-16	133,944	114,644 (86%)
2016-17	136,145	115,269 (85%)
NT		
2014-15	11,517	6,911 (60%)
2015-16	10,960	6,261 (57%)
2016-17	9,835	5,146 (52%)
QLD		
2014-15	155,389	140,299 (90%)
2015-16	157,260	140,954 (90%)
2016-17	150,042	132,618 (88%)
SA		
2014-15	31,550	26,107 (83%)
2015-16	29,164	23,690 (81%)
2016-17	28,573	22,867 (80%)

Year	Defendants proven guilty	Non-custodial order
TAS		
2014-15	10,850	8,917 (82%)
2015-16	11,016	8,772 (80%)
2016-17	10,670	8,461 (79%)
VIC		
2014-15	94,969	86,324 (91%)
2015-16	100,924	93,344 (92%)
2016-17	103,021	94,923 (92%)
WA		
2014-15	81,022	74,952 (93%)
2015-16	80,197	73,550 (92%)
2016-17	85,209	77,905 (91%)

210. En el Territorio de la Capital de Australia, la ley exige que los reclusos ya condenados estén separados de los detenidos en prisión preventiva. Cuando ello no sea factible, o cuando sea necesario otro tipo de alojamiento para garantizar la seguridad del detenido o de otra persona, el Director General de la Dirección de Justicia y Seguridad Comunitaria del Territorio de la Capital de Australia podrá dar instrucciones para que esos detenidos no sean separados.

211. En Nueva Gales del Sur, el artículo 33 del Reglamento sobre Delitos (Administración de las Condenas) de 2014 (Nueva Gales del Sur) se refiere a los reclusos ya condenados y a los no condenados como categorías diferentes de reclusos en el sistema penitenciario del estado, y establece que, en la medida de lo posible, los reclusos de diferentes categorías deben estar separados unos de otros.

212. En todas las demás jurisdicciones, los servicios penitenciarios procuran, en la medida de lo posible y siempre que las instalaciones lo permitan, separar a los detenidos en prisión preventiva de los reclusos ya condenados. En Tasmania, el Gobierno ha asignado 70 millones de dólares para la construcción de un nuevo centro de detención preventiva con capacidad de albergar hasta a 70 reclusos. Además, se han asignado 270 millones de dólares para construir una nueva prisión que permitirá que el Servicio Penitenciario de Tasmania disponga de una mayor capacidad para poder separar a los detenidos a la espera de condena de los reclusos ya condenados.

213. En los distintos estados y territorios, los servicios penitenciarios garantizan que se preste un nivel adecuado de atención de la salud a las personas detenidas en los centros penitenciarios. Durante la detención, se brinda a los detenidos el mismo nivel de atención de la salud que recibiría el público en general en el marco del sistema público de salud. Con un plazo máximo de 24 horas tras su admisión en un centro penitenciario, todos los detenidos son objeto de un reconocimiento inicial de su salud física y mental, y en el plan de gestión de los casos de cada detenido se abordan todos los riesgos y las necesidades que existan en ese momento.

214. Las distintas jurisdicciones cuentan con un equipo de médicos, enfermeros, especialistas en salud mental y adicciones, y especialistas visitantes, que incluyen psiquiatras, dentistas y especialistas paramédicos, que prestan servicios de atención de la salud a los detenidos. En el Territorio de la Capital de Australia, el Director General de la Dirección de Justicia y Seguridad Comunitaria debe designar un médico para cada centro penitenciario. En Nueva Gales del Sur, la Red de Servicios de Salud Penitenciaria y Psiquiátricos Forenses se encarga de brindar una atención de la salud adecuada a los detenidos.

Centros de detención de inmigrantes de Australia

215. El Departamento del Interior contrata a un proveedor de servicios de salud para asegurar que las personas que están en los centros de detención de inmigrantes de Australia reciban unos servicios de atención de la salud comparables a los que están a disposición del conjunto de la población australiana en el marco del sistema público de salud. Dichos servicios son prestados por médicos de atención primaria y de salud mental en los propios centros y, cuando es necesario, se realizan remisiones a servicios especializados y paramédicos. Los cuidados intensivos se proporcionan en los hospitales públicos del sistema de atención de la salud australiano. El Departamento aplica múltiples políticas de salud que apoyan la atención de la salud física y mental de las personas que están en los centros de detención de inmigrantes de Australia.

216. Además, los proveedores de servicios de los centros de detención de inmigrantes de Australia, los funcionarios penitenciarios y los responsables de la gestión de los casos dependientes del Departamento están capacitados para reconocer y atender los problemas de salud mental o aflicción psicológica de los detenidos. Si se identifican factores de riesgo en cualquier momento posterior al reconocimiento inicial del estado de salud, se ordena una remisión para realizar una reevaluación del estado de salud mental, o una remisión inmediata a un servicio especializado en tratar a las personas afectadas por torturas y traumas.

217. El Commonwealth y los estados y territorios son responsables de la inspección y supervisión de los lugares de detención de sus respectivas jurisdicciones.

218. El Commonwealth y los estados y territorios cuentan con mecanismos de vigilancia, supervisión e inspección de los lugares de detención, y están desplegando esfuerzos conjuntos para establecer un mecanismo nacional de prevención, tras la ratificación por Australia del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, en diciembre de 2017. Véase información sobre los mecanismos específicos en el anexo IV.

Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 17 de la lista de cuestiones*

219. En 2017, el Gobierno de Australia encargó un examen de la aplicación de las 339 recomendaciones formuladas por la Real Comisión de Investigación de los Casos de Muerte de Aborígenes Detenidos. Dicho examen permitió disponer de una visión general más completa, tras la presentación del informe de 2015 de Amnistía Internacional Australia, donde se afirmaba que la mayoría de las recomendaciones no se habían aplicado plenamente. El 24 de octubre de 2018 se publicó el informe final de dicho examen, y en él se concluyó que la mayoría de las recomendaciones de la Real Comisión de Investigación habían sido adoptadas y aplicadas en todos los niveles de gobierno. El examen ayudará a determinar las esferas en las que es necesario adoptar enfoques nuevos o diferentes, con el fin de abordar los factores que, en la actualidad, dan lugar a que los aborígenes e isleños del estrecho de Torres entren en contacto con el sistema de justicia con una frecuencia desproporcionadamente elevada.

220. El Programa Nacional de Muertes en Reclusión recopila y registra datos exhaustivos de todas las personas que:

- Fallecieron detenidas en prisión, bajo custodia policial o en centros de detención de menores.
- Fallecieron tratando de escapar de la prisión, la custodia policial o un centro de detención de menores, con independencia del lugar donde se produjo la muerte.
- Fallecieron a causa de haber sufrido lesiones traumáticas continuadas (o cuando dichas lesiones fueron un factor que influyó en la muerte) o por la falta de una atención adecuada mientras estaban en esas condiciones de custodia o detención, con independencia del lugar donde se produjo la muerte, o
- Fallecieron o resultaron heridas de muerte mientras la policía o los funcionarios penitenciarios intentaban detenerlas.

221. En 1992 se estableció el Programa Nacional de Muertes en Reclusión en el Instituto Australiano de Criminología, en el marco del compromiso del Gobierno de Australia de aplicar las recomendaciones de la Real Comisión de Investigación de los Casos de Muerte de Aborígenes Detenidos.

222. En el período 2016/017, el Instituto Australiano de Criminología recopiló datos sobre todas las muertes de personas reclusas ocurridas en 2013/14 y 2014/15, y ha comenzado a recopilar los datos de 2015/16 y 2016/17. El *Report on Government Services 2018* (Informe sobre los Servicios Públicos 2018) de la Comisión de Productividad también contiene estadísticas sobre el número de muertes de personas reclusas durante el período objeto de examen. Véase el anexo V.

223. Aunque los servicios penitenciarios de los estados y territorios registran los incidentes en los que las personas detenidas resultan heridas o fallecen como resultado de actos de violencia o del uso excesivo de la fuerza, por lo general no se recopilan datos a efectos de la presentación de informes ni se dispone de ellos en un formato que permita dar una respuesta suficiente a todas las partes afectadas. Se presentan a continuación los datos disponibles.

224. Cuadro 8A.16 – Agresiones durante la detención, tasa por cada 100 reclusos¹⁷.

¹⁷ Comisión de Productividad, 2018, *Report on Government Services 2018: Chapter 8, Corrective Services*, Commonwealth de Australia, Canberra.

	<i>NSW</i>	<i>Vic</i>	<i>Qld</i>	<i>WA</i>	<i>SA</i>	<i>Tas</i>	<i>ACT</i>	<i>NT</i>
Prisoner on prisoner								
Serious assault								
2016-17	0.29	1.88	3.08	0.83	1.50	2.78	3.59	0.18
2015-16	0.59	1.09	2.25	0.84	1.29	1.53	0.75	0.06
2014-15 (c)	0.56	1.69	1.80	0.59	1.40	2.14	3.21	0.13
Assault								
2016-17	27.48	20.88	10.49	4.13	6.87	7.31	15.72	3.29
2015-16	23.68	16.14	7.09	3.74	8.29	8.97	16.92	3.31
2014-15 (c)	15.07	12.24	5.00	5.42	5.86	8.55	12.56	3.06
Prisoner on officer								
Serious assault								
2016-17	–	0.03	0.11	0.14	0.17	0.17	–	–
2015-16	–	0.05	0.01	0.17	–	0.38	–	–
2014-15 (c)	–	0.08	0.08	0.09	–	–	–	–
Assault								
2016-17	1.55	1.63	1.01	1.60	0.63	1.22	1.80	0.37
2015-16	1.95	2.01	0.90	1.35	0.28	3.44	–	0.06
2014-15 (c)	0.51	1.56	0.25	1.98	0.79	1.71	0.88	–

Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 18 de la lista de cuestiones*

225. La mayoría de las jurisdicciones tienen una legislación específica que prohíbe aplicar castigos mediante un régimen de aislamiento o de segregación en el contexto de la justicia juvenil.

226. El régimen de aislamiento o de segregación solo se utiliza en circunstancias limitadas, cuando es razonablemente necesario para la protección del niño afectado, de algún otro niño o de los bienes. Además, existen una serie de condiciones que acompañan la decisión de emplear un régimen de aislamiento o de segregación con un niño, entre otras, un período máximo de aplicación, así como requisitos en cuanto al contacto regular con el personal y el acceso a los servicios de apoyo, la educación, las necesidades humanas básicas y el ejercicio físico.

227. La Asamblea Legislativa del Territorio del Norte promulgó el 10 de mayo de 2018 la Ley por la que se Modifica la Legislación sobre Justicia Juvenil. Dicha Ley derogó la disposición que regulaba la aplicación del régimen de aislamiento con fines disciplinarios, precisó la práctica de la “separación”, distinguiéndola del “aislamiento”, e introdujo una serie de salvaguardias para los casos en que los niños están separados de los demás niños durante la reclusión.

228. En Queensland, en respuesta a un examen independiente del régimen de detención de jóvenes, realizado en 2017, el Servicio de Justicia Juvenil de Queensland está aplicando una serie de iniciativas para dar respuesta a las recomendaciones relativas a la separación, que incluyen las siguientes:

- Incorporar un análisis más amplio para supervisar la toma de decisiones sobre las separaciones, en el contexto de los planes de mejora del comportamiento que se elaboran para los niños, con el fin de asegurar que todas las separaciones estén en conformidad con el Reglamento de la Justicia de Juvenil de 2016.
- Tomar medidas para aclarar que no se permite aplicar la separación como condición por defecto en los planes de mejora del comportamiento de los niños.
- Hacer hincapié en que el Servicio de Justicia Juvenil de Queensland no tolera las separaciones ilegales, y que todo miembro del personal sospechoso de aprobar una separación injustificada será remitido a la Dependencia de Normas Éticas del Departamento para la Seguridad de la Infancia, la Juventud y las Mujeres.
- Llevar a cabo un examen de los registros de las separaciones para asegurar que se proporcionen pruebas actualizadas de las separaciones continuadas.

229. En la mayoría de las jurisdicciones hay disposiciones legislativas que regulan el uso de medios de inmovilización en determinadas circunstancias, que dependen del nivel de riesgo que exista para las personas o el orden del centro, y de la probabilidad de que ese riesgo se materialice. Esas circunstancias pueden darse, por ejemplo, si un niño intenta escapar, o podría provocar un daño grave para sí mismo o para otras personas, o perturbar

considerablemente el orden y la seguridad del centro, y el personal del centro de detención de menores considera razonablemente que no existe otra manera de impedir que el joven se comporte como se ha descrito anteriormente.

230. En esas circunstancias, se alienta al personal del servicio de justicia juvenil a poner en práctica las técnicas de distensión aprendidas para evitar incidentes de comportamiento violento en casos en los que, de otro modo, podría ser necesario emplear medios de inmovilización. Las técnicas de inmovilización autorizadas se utilizan únicamente como último recurso, cuando con otras intervenciones menos restrictivas no se ha conseguido prevenir el daño o el riesgo de daño.

231. La aprobación de la Ley por la que se Modifica la Legislación sobre Justicia Juvenil de 2018 da respuesta a los horribles actos que llevaron a la creación de la Comisión Real sobre la Protección y Detención de los Niños en el Territorio del Norte. Prohíbe específicamente lo siguiente:

- El empleo de la fuerza, salvo en circunstancias específicas y únicamente como último recurso.
- El empleo de la fuerza o de medios de coerción para mantener el orden en un centro de detención o disciplinar a un detenido.
- Toda forma de maltrato físico, verbal o psicológico.
- La aplicación de castigos corporales, es decir, de todo acto que inflija o tenga por objeto infligir dolor o sufrimiento físico al detenido.
- Todo acto u omisión que sea degradante o humillante para el detenido.
- El control excesivo del acceso del detenido a la satisfacción de necesidades humanas básicas, en particular su acceso a las instalaciones sanitarias, los alimentos y el agua potable.
- El empleo de toda forma de presión psicológica destinada a intimidar o humillar al detenido.
- Todo tipo de trato discriminatorio ilícito.

232. *Territory Families* está impartiendo una serie de talleres en los centros de detención de jóvenes de Don Dale y Alice Springs para que el personal y los jóvenes detenidos conozcan y hagan suyas las nuevas disposiciones. *Territory Families* asegura que todas las actividades de formación para el personal del servicio de justicia juvenil estén en conformidad con la Ley.

233. *Territory Families* ha preparado nuevas propuestas de reforma legislativa que mejoran las actuales disposiciones sobre inmunidad de la Ley de Justicia Juvenil (Territorio del Norte), que incluyen otras disposiciones relativas a la prórroga de los plazos de prescripción para la interposición de procedimientos civiles en relación con actos u omisiones imputables en virtud de dicha Ley.

234. Como resultado del establecimiento de la Comisión Real, la policía recibió 28 expedientes de casos de jóvenes que presentaban diversas denuncias de hechos sucedidos mientras estaban detenidos. La Policía del Territorio del Norte investigó todos esos incidentes y no se formularon cargos con respecto a ninguno de ellos.

235. No se recibieron denuncias penales de esos jóvenes en relación con el empleo de “gas lacrimógeno” por el personal de los servicios penitenciarios del Territorio, aunque algunos jóvenes iniciaron acciones civiles relacionadas con ese incidente.

236. En 2013/14, el porcentaje de niños infractores que participaron en programas alternativos al encarcelamiento variaba entre las distintas jurisdicciones. La mayoría de las jurisdicciones informaron que el porcentaje de niños infractores que participaron en

programas alternativos al encarcelamiento había aumentado de 2013/14 a 2015/16, aunque que dicho porcentaje disminuyó de 2015/16 a 2016/17¹⁸.

237. Las jurisdicciones cuentan con legislaciones que establecen un marco jurídico para asegurar que los niños en prisión preventiva o bajo custodia estén recluidos en centros de detención de menores separados de los centros penitenciarios para adultos. En las raras circunstancias en las que se encierra a algún niño en un calabozo policial o en un centro de vigilancia policial, se lo mantiene separado de los adultos, y comparece ante un juez o se lo traslada a un centro de detención de menores lo más pronto posible.

238. Cuando las jurisdicciones no disponen de instalaciones separadas para alojar a los niños infractores, por ejemplo, en zonas con una baja densidad de población, generalmente se aloja a esos niños en los centros penitenciarios ordinarios, pero separados de la población penitenciaria adulta.

239. El 12 de febrero de 2018 entró en vigor la Ley por la que se Modifica la Legislación sobre Justicia Juvenil y Otras Leyes de 2016 (Queensland), poniendo fin al trato que ese estado daba a los jóvenes de 17 años en el sistema de justicia penal, considerándolos como adultos, y se equiparó a Queensland con todas las demás jurisdicciones de Australia. Todos los jóvenes de 17 años que entran en contacto con el sistema de justicia debido a asuntos nuevos, son tratados como niños y se les proporciona un mayor acceso a programas y servicios de apoyo, y, si reciben una condena que incluye un período de detención, se los envía a un centro de detención del servicio de justicia juvenil, y no a un centro destinado a personas adultas.

240. Aunque a nivel nacional no se ha previsto elevar la edad mínima de responsabilidad penal, en algunas jurisdicciones se está considerando esa posibilidad.

241. La Comisión Real sobre la Protección y Detención de los Niños en el Territorio del Norte recomendó que se elevara a 12 años la edad mínima de responsabilidad penal. El Gobierno del Territorio del Norte apoyó en principio esa recomendación y está llevando a cabo un proceso amplio de examen y reforma de la legislación vigente en materia de justicia juvenil. Dicho Gobierno ha preparado una serie de propuestas de reforma legislativa para elevar la edad de responsabilidad penal a los 12 años y la edad mínima en la que se admite la reclusión a los 14 años. Se prevé que estas disposiciones entren en vigor en 2019.

242. En Tasmania, la edad mínima de responsabilidad penal formará parte de la próxima gran revisión de la Ley de Justicia Juvenil de 1997 (Tasmania). Todavía no se ha establecido un calendario para la revisión.

243. En Australia Occidental, el Gobierno ha expresado su apoyo a la elevación de la edad mínima de responsabilidad penal a los 12 años, afirmando que trabajará en el seno del Consejo de Gobiernos Australianos para examinar dicha cuestión.

244. La privación de libertad es una medida de último recurso en todas las jurisdicciones y solo se tiene en cuenta cuando se ha considerado que las medidas alternativas no son adecuadas, por ejemplo, las conferencias sobre justicia juvenil, los programas correccionales alternativos o las órdenes de servicios comunitarios.

245. La imposición de penas a niños y jóvenes infractores, de conformidad con la legislación de la jurisdicción pertinente, es un ejercicio complejo que requiere que los jueces tengan en cuenta la pena máxima establecida por el Parlamento, la gravedad del delito y las circunstancias del infractor, entre otras cosas la edad y sus perspectivas de rehabilitación.

246. Un niño o un joven infractor solo puede ser condenado a cadena perpetua sin libertad condicional en circunstancias muy excepcionales, cuando el asunto se haya llevado ante el Tribunal Supremo y se trate de un delito de gravedad y severidad extrema y objetiva. En la actualidad, las jurisdicciones no han previsto revisar la legislación que

¹⁸ Comisión de Productividad (2015). *Report on Government Services 2017: Volume C, Chapter 6, Police Services*, Commonwealth de Australia, Canberra; Comisión de Productividad (2017). *Report on Government Services 2017: Volume C, Chapter 6, Police Services*, Commonwealth de Australia, Canberra.

permite la imposición de una condena de cadena perpetua a los infractores que cometan determinados delitos extremadamente graves.

Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 19 de la lista de cuestiones

247. Todas las jurisdicciones tienen legislaciones que prevén que la reclusión en régimen de aislamiento pueda utilizarse en algunos lugares de detención como medida de último recurso.

248. Los reclusos pueden permanecer en régimen de detención segregada cuando representan una amenaza grave para ellos mismos o para otras personas. En Australia Occidental, los reclusos pueden ser encarcelados por separado con el fin de mantener el orden y la seguridad en una prisión, o como una pena impuesta después de una audiencia disciplinaria o una condena.

249. En el Territorio de la Capital de Australia, los detenidos pueden ser segregados de otros por razones de salud, por la seguridad de alguna persona en el centro de detención o por la seguridad del centro. El confinamiento separado se puede utilizar como sanción durante 3, 7 o 28 días. Al comienzo de la reclusión separada, el detenido será examinado por un médico del Servicio de Salud Penitenciaria, y nuevamente al final del período. En períodos superiores a siete días, el Gerente General del Servicio de Salud Penitenciaria examinará la situación diariamente.

250. El artículo 192 de la Ley de Administración Penitenciaria de 2007 (Territorio de la Capital de Australia) establece que una investigación disciplinaria es un proceso administrativo al que se aplican las normas de la justicia natural, y existen varias opciones de revisión disponibles con respecto a las sanciones disciplinarias.

251. En Queensland, los presos pueden estar reclusos separadamente durante un período máximo de siete días si son considerados culpables de una falta grave de disciplina.

252. Las decisiones de encarcelar a los reclusos por separado son objeto de un examen periódico. En Nueva Gales del Sur, la Ley sobre Delitos (Administración de las Condenas) de 1999 (Nueva Gales del Sur) establece períodos para la realización de revisiones y crea el Consejo de Revisión de Autores de Delitos Graves, encargado de examinar las órdenes de detención separada o con fines de protección. Todo recluso cuyo período total y continuado de detención separada, o con fines de protección, supere los 14 días puede solicitar al Consejo de Revisión una revisión de dichas órdenes.

253. En Queensland, los reclusos tienen derecho a que la orden de detención por separado sea revisada por un oficial de mayor rango.

254. Los centros penitenciarios de los estados y territorios también evalúan la necesidad de que la segregación continúe.

255. Aunque se informa de todos los casos de reclusión en régimen de aislamiento y se registran, la información sobre la duración máxima y el promedio no está disponible públicamente.

256. Los procedimientos sobre los registros sin ropa varían en las distintas jurisdicciones. Todos los registros de personas, incluidos los niños y los jóvenes, deben realizarse cumpliendo estrictamente los requisitos establecidos en la ley de la jurisdicción pertinente.

257. Los procedimientos incluyen una serie de medidas para salvaguardar la dignidad y el respeto de sí mismo del recluso, incluidos los procedimientos destinados a mantener la privacidad en la medida de lo posible, evitando cualquier fuerza innecesaria y sin tocar al recluso en el contexto del registro, excepto cuando se emplea una fuerza razonable para obligar a la participación.

258. El Gobierno de Australia y los gobiernos de los estados y territorios reconocen que los registros sin ropa constituyen una práctica intrusiva y se comprometen a implementar y controlar los procedimientos con respecto a la dignidad y la privacidad de las personas. En Victoria se está llevando a cabo una revisión para examinar las políticas, las prácticas y la tecnología que se pueden utilizar en el sistema penitenciario de mujeres como una alternativa a los registros sin ropa, o para reducir su aplicación.

259. Los detenidos son informados de sus derechos, incluidos los previstos en el derecho internacional de los derechos humanos, y pueden presentar comentarios o quejas acerca de cualquier cuestión relacionada con las condiciones de su detención. Los detenidos pueden presentar esas quejas directamente a la policía o a algún organismo regulador, como la Comisión de Derechos Humanos de Australia o el Ombudsman del estado o el territorio pertinente. Se exhibe material informativo sobre el derecho a presentar denuncias ante la Comisión de Derechos Humanos de Australia y la oficina del Ombudsman pertinente de forma destacada en todos los centros de detención y en todo momento, y dicho material también está a disposición de los detenidos que lo soliciten.

260. Las oficinas del Ombudsman de cada estado y territorio, así como otros funcionarios designados, realizan visitas e inspecciones periódicas de las instalaciones correccionales y pueden recibir denuncias de los reclusos. En el Territorio del Norte, las inspecciones de los centros penitenciarios para adultos y los centros de detención de menores son llevadas a cabo por visitadores oficiales designados; al mismo tiempo, el Ombudsman del Territorio del Norte continúa recibiendo y atendiendo las quejas de los reclusos.

261. En Queensland, la Oficina del Tutor Público administra un programa de visitadores comunitarios para proteger los derechos e intereses de los niños y los jóvenes que están en los centros de detención de menores, y de los jóvenes de 17 años detenidos en centros de servicios correctivos para adultos. Los visitadores comunitarios ayudan a los detenidos a resolver problemas y conflictos, y a presentar denuncias. Los centros de detención de menores reciben visitas comunitarias semanalmente. Los centros de servicios correctivos para adultos reciben visitas con una periodicidad mensual.

Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 20 de la lista de cuestiones

262. Australia se ha comprometido a garantizar que nadie en el país sea privado de su libertad debido a su discapacidad. Australia reconoce que existen problemas particulares en relación con el tratamiento de las personas con deficiencias mentales, tanto en el contexto de la salud como en el de la justicia penal. En este sector existe un proceso de revisión y de reforma en curso.

263. En 2015 se creó un grupo de trabajo interjurisdiccional sobre el tratamiento de las personas con discapacidad cognitiva o deficiencias mentales que no pueden declararse ni ser declaradas inocentes por motivo de su discapacidad. El grupo de trabajo recopiló y analizó datos de todas las jurisdicciones sobre la aptitud para comparecer en juicio, la defensa de las personas con deficiencias mentales y las transferencias de pruebas forenses entre estados, y elaboró una declaración nacional de principios sobre las personas no aptas para declararse culpables o inocentes debido a una deficiencia cognitiva o de salud mental (Principios Nacionales).

264. El proyecto de Principios Nacionales reconoce los derechos de las personas con deficiencias cognitivas o de salud mental y trata de determinar salvaguardias durante todo el proceso judicial y los períodos en que dichas personas están sujetas a órdenes.

265. En octubre de 2018, el Fiscal General de Australia escribió a los Fiscales Generales de todos los estados y territorios para solicitar la aprobación de los Principios Nacionales.

266. Hasta la fecha, los Principios Nacionales han sido respaldados por Queensland, Nueva Gales del Sur, el Territorio del Norte, Australia Occidental y Tasmania.

267. Australia Meridional decidió no respaldar formalmente los Principios Nacionales debido a la incompatibilidad con la legislación, las políticas y las prácticas de ese estado, así como por los gastos que hubiera supuesto la introducción de cambios para concordar con los Principios Nacionales. Ello no impide un respaldo futuro y el Gobierno de Australia se ha comprometido a revisar los Principios Nacionales en un plazo de cinco años, en consulta con las jurisdicciones, a fin de asegurar que sigan siendo pertinentes y continúen representando las mejores prácticas.

268. Todos los estados y territorios cuentan con un procedimiento legislado para determinar si una persona está en condiciones de declarar y el tratamiento de las personas que no están en condiciones de declarar, incluidas las personas con deficiencias psiquiátricas o cognitivas. Ello implica una decisión de un tribunal que establezca si la

persona está o no en condiciones de declarar, incluyendo un período en el que la persona pueda estar en condiciones de declarar, si fue considerada no apta anteriormente, y una posterior determinación de un tribunal respecto de si esa persona cometió o no el delito. En el Territorio de la Capital de Australia, si se determina que una persona no es apta para declarar y se prevé que no lo será después de que haya transcurrido un período de 12 meses, o es poco probable que lo sea, se celebra una audiencia para determinar si esa persona participó en la conducta requerida para ser acusada del delito. Si ello se prueba, más allá de una duda razonable, la persona puede ser detenida con arreglo a la Ley de Salud Mental de 2015 (Territorio de la Capital de Australia).

269. Si una persona es detenida porque no está en condiciones de declarar, las jurisdicciones son responsables de las instalaciones en las que tiene lugar esta detención. Ello puede incluir la detención con privación de libertad, un centro seguro de salud mental (incluidos hospitales correccionales, privados y públicos), centros de atención segura, centros de justicia para personas con discapacidad u otro lugar apropiado.

270. Algunas jurisdicciones tienen instalaciones específicas donde se puede detener a las personas con discapacidad intelectual. Victoria tiene el Programa de Tratamiento Residencial Intensivo, un centro de tratamiento residencial, y el Programa Residencial de Largo Plazo, que es una institución residencial. Ambos operan con arreglo a la Ley de Discapacidad de 2006 (Victoria).

271. Las jurisdicciones cuentan con regímenes para asegurar que la detención privativa de la libertad se revise periódicamente y la persona sea liberada en la comunidad, si ello corresponde.

272. Algunas jurisdicciones tienen límites legales sobre el período de detención que puede imponerse. La Ley de Delitos de 1900 (Territorio de la Capital de Australia) establece que una persona detenida en virtud de la parte 13 debe serlo por un período limitado.

273. Si bien algunas jurisdicciones prevén la detención por tiempo indeterminado, esto está sujeto a salvaguardias, como el requisito de que el plazo sea apropiado para el delito del que se acusa, la supervisión y la revisión periódicas a cargo de un órgano independiente, y la existencia de un procedimiento para presentar denuncias.

274. Todas las jurisdicciones cuentan con procedimientos para asegurar que la revisión periódica sea realizada por un organismo independiente y que exista un proceso adecuado para presentar denuncias.

275. Todas las jurisdicciones tienen una legislación vigente que permite que una persona detenida impugne su detención. En algunas jurisdicciones, el cuidador de la persona, un defensor público, una junta de libertad condicional u otra parte puede presentar una solicitud si tiene un interés apropiado en el asunto.

276. Todas las jurisdicciones facilitan el acceso a procedimientos de denuncia por una persona afectada. En Queensland, si una persona es admitida en un servicio de discapacidad forense en el marco de la Ley de Discapacidad Forense de 2011 (Queensland), dicha persona y sus allegados deben recibir una declaración de derechos que incluya información sobre el derecho a presentar una denuncia y el procedimiento a ese respecto. En Australia Occidental, la Ley de Lugares Declarados (Acusados con Deficiencia Mental) de 2015 prevé servicios de defensa para los residentes, siempre que estos presten su consentimiento. Los abogados actúan en nombre del residente para proteger sus derechos, su salud, su seguridad y su desarrollo, y pueden plantear denuncias en su nombre.

277. Australia está comprometida a trabajar en pos de la eliminación de las prácticas restrictivas respecto de las personas que tienen deficiencias cognitivas o psiquiátricas. El 21 de marzo de 2014, el Gobierno del Commonwealth y los gobiernos de los estados y territorios respaldaron el Marco Nacional para Reducir y Eliminar el Uso de Prácticas Restrictivas en el Sector de Servicios de Discapacidad, que apoya un enfoque que prevé el empleo de prácticas restrictivas como último recurso, y que la dignidad y los derechos humanos de las personas se deben respetar y apoyar en todo momento.

278. Los gobiernos de los estados y territorios tienen en vigor una legislación que asegura que el empleo de la reclusión y las restricciones sean medidas de último recurso, que se ajuste a las normas apropiadas, que se informe de ello a un organismo responsable y que se realicen exámenes posteriores. Algunas jurisdicciones también cuentan con organismos que desempeñan una función educativa, mediante la elaboración de directrices sobre mejores prácticas y la recomendación de opciones de apoyo alternativas que evitan el uso de prácticas restrictivas.

279. Por razones de privacidad, el Gobierno de Australia no está en condiciones de dar una respuesta completa a la cuestión 20 d).

Servicios de asistencia social comunitarios o alternativos

280. En el presupuesto de 2017-2018, el Gobierno de Australia asignó 80 millones de dólares durante cuatro años para una medida nacional de apoyo psicosocial, cuyo propósito es prestar servicios de apoyo psicosocial para ayudar a las personas que padecen graves enfermedades mentales que reducen su capacidad funcional psicosocial, y que no reúnen las condiciones para recibir asistencia del Plan Nacional de Seguro de Discapacidad. Se ha propuesto que dicha medida se aplique mediante financiación con fines específicos a las Redes de Atención Primaria de la Salud a fin de que encarguen estos nuevos servicios.

281. El Gobierno de Australia está ultimando acuerdos bilaterales con cada jurisdicción, en los que se prevé la continuación o el aumento de la inversión en servicios psicosociales.

282. El Gobierno de Australia también financia el Programa de Asociados en Recuperación y el Programa de Vida Cotidiana. El Programa de Asociados en Recuperación presta apoyo a las personas que padecen enfermedades mentales graves y persistentes y tienen necesidades complejas, así como a sus cuidadores y familias, mediante la mejora de la colaboración, la coordinación y la integración de múltiples sectores y servicios, y presta apoyo para que esas personas puedan entrar en contacto con ellos y aprovechar esos servicios.

283. El Programa de Vida Cotidiana es un programa de actividades estructuradas para mejorar la calidad de vida de las personas que tienen enfermedades mentales graves y persistentes, para lo cual les ofrece actividades estructuradas y basadas en la sociedad.

284. Las jurisdicciones también han establecido servicios de asistencia social comunitarios y alternativos para las personas que tienen deficiencias cognitivas o psiquiátricas, o discapacidades psicosociales. El Gobierno de Nueva Gales del Sur ha puesto en marcha como experiencia piloto el Programa Alternativo para las Personas con Deficiencias Cognitivas, que incluye la ampliación del Servicio Comunitario y de Enlace Judicial en todo el Estado a fin de incluir la identificación y evaluación de los acusados que tienen deficiencias cognitivas, a cargo de los tribunales. Este programa se dirige a las personas que tienen deficiencias cognitivas y están en contacto con el sistema de justicia penal de Nueva Gales del Sur por delitos menores; el programa desarrolla planes integrales para derivar a esas personas a servicios para las personas con discapacidad y de apoyo a la integración. Los servicios de alojamiento del Gobierno de Victoria, basados en la comunidad —servicios de alojamiento forense para personas con discapacidad— están dedicados a los delincuentes que tienen alguna discapacidad intelectual.

Artículos 12 y 13

Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 21 de la lista de cuestiones*

285. La Policía Federal de Australia recibió 36 denuncias relativas a un uso excesivo de la fuerza que causó lesiones entre el 1 de enero de 2014 y el 30 de septiembre de 2018. Estos datos corresponden a todas las denuncias presentadas en todo el ámbito de las operaciones de la Policía Federal de Australia y de su personal, incluidas sus actividades de vigilancia policial. Se debe informar internamente de todos los actos de utilización de la fuerza.

286. Al 30 de septiembre de 2018, 31 de las 36 denuncias habían sido investigadas integralmente por el Comando de Normas Profesionales, y las 5 restantes siguen siendo objeto de investigación.

287. No existen denuncias relativas a otros procedimientos.

288. La autoridad de la Policía Federal de Australia para investigar estas denuncias se basa en lo dispuesto en la parte V de la Ley de la Policía Federal de Australia de 1979. Las denuncias investigadas por la Policía Federal de Australia con arreglo a la parte V son supervisadas por el Ombudsman del Commonwealth.

289. Aunque las autoridades de los estados y territorios reciben y registran las denuncias relacionadas con presuntos actos de tortura, otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes o el uso excesivo de la fuerza, por lo general los datos no se recopilan a efectos de la presentación de informes ni se dispone de ellos en un formato que permita dar una respuesta suficiente a todas las partes afectadas.

290. Además, en algunas jurisdicciones, las presuntas denuncias son recibidas y tramitadas por diversas divisiones de un organismo, por lo que no se dispone de una lista integral de las denuncias. En otras jurisdicciones, los datos y la información no están disponibles públicamente o no están desglosados en la forma solicitada.

Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 22 de la lista de cuestiones

291. Australia cuenta con un conjunto de políticas y procedimientos, en particular mecanismos de presentación de informes y vías de derivación adecuadas, a fin de asegurar que todas las denuncias reciban una respuesta y sean investigadas y tramitadas adecuadamente.

292. La planificación eficaz y la información sobre incidentes ayudan al Gobierno de Australia a minimizar los riesgos para el personal y otras personas, y también ayudan al personal a responder adecuadamente y de manera oportuna y coordinada a esos incidentes.

293. Las alegaciones de actos de conducta inadecuados o ilegales de los detenidos, los proveedores de servicios o el personal de los departamentos se comunican al Departamento del Interior y a la policía, o a los organismos de protección de la infancia cuando corresponde.

294. En Australia, los detenidos son informados de sus derechos, incluidos los que se derivan del derecho internacional de los derechos humanos, y los detenidos pueden formular observaciones o presentar denuncias, sin impedimentos ni temor a represalias, sobre cualquier asunto relacionado con las condiciones de reclusión.

295. Los detenidos y los miembros de la comunidad pueden presentar denuncias directamente a:

- La Fuerza Fronteriza Australiana
- El proveedor de instalaciones y servicios a los detenidos
- El Ombudsman del Commonwealth
- La Comisión de Derechos Humanos de Australia, o
- La policía

296. Si un denunciante no está conforme con el resultado de una investigación realizada por la Fuerza Fronteriza Australiana o por el proveedor de servicios, puede plantear la cuestión ante una organización de supervisión externa, como el Ombudsman del Commonwealth o la Comisión de Derechos Humanos de Australia.

297. El proveedor de servicios asegura que la información presentada por el detenido incluya todos los datos relacionados con la detención, en particular la información sobre los organismos reguladores, como el Ombudsman del Commonwealth, la Comisión de Derechos Humanos de Australia y los organismos internacionales, tales como la Organización Internacional para las Migraciones.

298. La información relativa al derecho a presentar denuncias ante la Comisión de Derechos Humanos de Australia y el Ombudsman del Commonwealth se exhibe de forma destacada y en todo momento en los centros de detención, y también está a disposición de los detenidos que la soliciten.

299. Australia también mantiene una invitación permanente a los titulares de mandatos de los procedimientos especiales de las Naciones Unidas, quienes desde hace largo tiempo cooperan con los Relatores Especiales de las Naciones Unidas y facilitan sus visitas.

300. Véanse también los párrafos 259 a 261.

Isla de Manus y Nauru

301. Los gobiernos de Papua Nueva Guinea y Nauru tienen la responsabilidad con respecto a las cuestiones de tramitación regional en sus respectivas jurisdicciones.

Confidencialidad de las denuncias y protección de los denunciantes

302. La identidad de los denunciantes y todas las denuncias son tratadas de manera estrictamente confidencial por quienes participan en el procedimiento de resolución de la denuncia, y existen mecanismos para asegurar el anonimato de los denunciantes. Una denuncia no se debe debatir ni compartir con ninguna otra persona, excepto con el propósito de resolver o supervisar la denuncia. Todas las denuncias se gestionan discretamente y los denunciantes son protegidos contra la victimización. La legislación tipifica como delito el hecho de victimizar a personas que formulen denuncias ante organismos de tramitación e inspección de denuncias, como el Commonwealth, los Ombudsman de los estados y territorios, y el Inspector de los Servicios Penitenciarios.

303. El artículo 37 4) de la Ley del Ombudsman de 1976 (Nueva Gales del Sur) tipifica como delito, penado con hasta cinco años de prisión, el hecho de utilizar, causar, infligir o procurar cualquier violencia, castigo, daño, pérdida o perjuicio a cualquier persona por el hecho de:

- Presentar una denuncia ante el Ombudsman
- Prestar ayuda al Ombudsman, o
- Presentar cualquier prueba al Ombudsman

304. El artículo 20 de la Ley del Inspector de los Servicios Penitenciarios de 2012 (Nueva Gales del Sur) tipifica como delito, penado con hasta 12 meses de prisión, el hecho de causar o amenazar causar perjuicio contra otra persona porque esta u otra persona presente o se proponga presentar información, documentos o pruebas al Inspector o a algún miembro de su personal. La definición de la expresión “causar perjuicio” incluye:

- Lesiones, daños o pérdidas
- Intimidación o acoso
- Discriminación, desventajas o trato desfavorable en relación con el empleo
- Despido del empleo o trato perjudicial en el mismo, o
- Procedimientos disciplinarios

305. Todos los funcionarios penitenciarios son responsables de supervisar, registrar, controlar y asegurar que se da curso a las denuncias en sus ámbitos de responsabilidad. Las instalaciones correccionales y los organismos de supervisión externa, como el Commonwealth, los Ombudsman, la Comisión de Derechos Humanos de Australia o la policía disponen de procedimientos de tramitación que requieren que se dé una respuesta oficial al denunciante con respecto al resultado de su denuncia, con independencia de que esté o no detenido.

Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 23 de la lista de cuestiones

306. La Comisión Real sobre las Respuestas Institucionales a los Abusos Sexuales de Niños expidió su informe final al Gobernador General el 15 de diciembre de 2017.

307. La Comisión Real formuló 409 recomendaciones a los gobiernos e instituciones encargados de esferas tales como las instituciones seguras para los niños, el mantenimiento de registros y la puesta en común de información, los servicios de apoyo y el tratamiento terapéutico, abordando el complejo problema de los niños con conductas sexuales nocivas, los problemas actuales relacionados con las modalidades de acogimiento fuera del hogar, las escuelas, las actividades deportivas y recreativas, los entornos de detención, las instituciones religiosas, la reparación, el control de las personas que trabajan con niños y el sistema de justicia penal.

308. En junio de 2018, el Gobierno de Australia y todos los gobiernos de los estados y territorios publicaron respuestas oficiales al informe de la Comisión Real.

309. De las 409 recomendaciones, 84 se refieren a la reparación, a las que el Gobierno de Australia ha respondido mediante la creación del Plan Nacional de Reparaciones para las personas que sufrieron abuso sexual infantil en instituciones. De las 325 recomendaciones restantes, 122 se han dirigido total o parcialmente al Gobierno de Australia. La respuesta del Gobierno acepta, al menos en principio, 104 de estas 122 recomendaciones; las restantes 18 recomendaciones recibieron la calificación de “para mayor consideración” o “se ha tomado nota”. El Gobierno de Australia no ha rechazado ninguna de las recomendaciones.

310. El Gobierno de Australia ha establecido un grupo de trabajo de implementación que trabajará desde enero de 2018 hasta junio de 2020 para implementar las recomendaciones aceptadas. Ello incluirá la consideración de las recomendaciones relacionadas con el sistema de justicia penal, cuyo objetivo es mejorar el sistema para los sobrevivientes del abuso sexual infantil en las instituciones. No se pretende que la consideración y la respuesta del Gobierno a estas recomendaciones replacen los procesos de justicia penal existentes.

311. Los datos estadísticos solicitados no están disponibles respecto de todos los niños que vivieron en instituciones o en modalidades de acogimiento fuera del hogar a lo largo del siglo XX. En los últimos años, los gobiernos de los estados y territorios han comenzado a recopilar parte de esa información; sin embargo, debido a las diferencias entre las distintas jurisdicciones en materia de legislación, sistemas y procedimientos del mantenimiento de registros, los datos son incompletos y solo una parte de esa información es adecuada para la presentación de informes nacionales.

312. El Gobierno de Australia informa sobre dos indicadores que satisfacen parcialmente esta solicitud de información:

- El número y el porcentaje de niños en modalidades acogimiento fuera del hogar familiar que fueron objeto de malos tratos sexuales, físicos o psicológicos, o de descuido, cuando el maltrato fue perpetrado por una persona que residía en el hogar de acogimiento.
- Datos correspondientes cuando el maltrato fue perpetrado por cualquier persona que se encontraba con el niño mientras este estaba en alguna modalidad de acogimiento fuera de la familia (es decir, que no se limitan a las personas que residían en el hogar).

313. Los datos correspondientes a estos dos indicadores se obtienen de los sistemas administrativos de los estados y territorios, y tienen algunas limitaciones. Las jurisdicciones utilizan diferentes sistemas de datos y métodos de mantenimiento de registros, que varían en su alcance y en el nivel de detalle recopilado. Por lo tanto, los datos están incompletos en el caso de algunas jurisdicciones, y no son necesariamente comparables entre las distintas jurisdicciones.

314. Los datos publicados indican que, en todas las jurisdicciones, menos del 6 % de los niños que estuvieron en modalidades de acogimiento fuera del hogar fueron objeto de una comprobación de maltrato o descuido. El porcentaje correspondiente a los casos en los que la persona responsable vivía en el hogar es inferior al 3% en todas las jurisdicciones.

315. Cuadro 16A.12. – Niños en modalidades de acogimiento fuera del hogar que fueron objeto de una comprobación de maltrato sexual, físico o psicológico, o de descuido¹⁹.

	Unit	NSW	Vic	Qld	WA	SA	Tas	ACT	NT
2016-17									
Children in out-of-home care who were the subject of a notification, which was substantiated									
Number of children	no.	785	na	165	88	156	9	7	77
Children aged 0-17 years in at least one care placement during the year									
Number of children	no.	20 581	13 001	10 958	5 112	3 951	1 353	939	1 326
Children in out-of-home care who were the subject of notification, which was substantiated, as a proportion of all children in care									
Proportion	%	3.8	na	1.5	1.7	3.9	0.7	0.7	5.8
2015-16									
Children in out-of-home care who were the subject of a notification, which was substantiated									
Number of children	no.	na	na	163	82	139	7	23	72
Children aged 0-17 years in at least one care placement during the year									
Number of children	no.	20 316	12 473	10 709	4 967	3 671	1 300	879	1 299
Children in out-of-home care who were the subject of notification, which was substantiated, as a proportion of all children in care									
Proportion	%	na	na	1.5	1.7	3.8	0.5	2.6	5.5
2014-15									
Children in out-of-home care who were the subject of a notification, which was substantiated									
Number of children	no.	na	na	144	87	122	8	11	108
Children aged 0-17 years in at least one care placement during the year									
Number of children	no.	21 426	11 017	8 400	4 725	3 273	1 245	831	1 233
Children in out-of-home care who were the subject of notification, which was substantiated, as a proportion of all children in care									
Proportion	%	na	na	1.7	1.8	3.7	0.6	1.3	8.8

316. Cuadro 16A.13. – Niños en acogimiento fuera del hogar, si fueron objeto de una comprobación de los servicios de protección infantil y si la persona considerada responsable vivía en el hogar de acogimiento²⁰.

	Unit	NSW	Vic	Qld	WA	SA	Tas	ACT	NT
2016-17									
Children in care who were the subject of a substantiation and the person believed responsible was in the household									
Number of children	no.	521	130	na	10	109	na	4	na
Children aged 0-17 years in at least one care placement during the year									
Number of children	no.	20 581	13 001	10 958	5 112	3 951	1 353	939	1 326
Children in care who were the subject of a substantiation as a proportion of all children in care									
Proportion	%	2.5	1.0	na	0.2	2.8	na	0.4	na
2015-16									
Children in care who were the subject of a substantiation and the person believed responsible was in the household									
Number of children	no.	95	163	na	5	107	na	12	na
Children aged 0-17 years in at least one care placement during the year									
Number of children	no.	20 316	12 473	10 709	4 967	3 671	1 300	879	1 299
Children in care who were the subject of a substantiation as a proportion of all children in care									
Proportion	%	0.5	1.3	na	0.1	2.9	na	1.4	na
2014-15									
Children in care who were the subject of a substantiation and the person believed responsible was in the household									
Number of children	no.	147	69	na	7	95	na	10	na
Children aged 0-17 years in at least one care placement during the year									
Number of children	no.	21 426	11 017	8 400	4 725	3 273	1 245	831	1 233
Children in care who were the subject of a substantiation as a proportion of all children in care									
Proportion	%	0.7	0.6	na	0.1	2.9	na	1.2	na

317. Las personas que han sufrido malos tratos cuando eran niños y vivieron en instituciones o en modalidades de acogimiento fuera del hogar pueden solicitar asistencia financiera por conducto de los planes para las víctimas de delitos de cada estado o territorio, o solicitar una indemnización mediante un juicio civil. Entre los ejemplos de programas de reparación que se han aplicado en las jurisdicciones cabe citar los siguientes:

- Programa de denuncias por maltrato en modalidades de protección infantil del Estado de Tasmania, que funcionó entre 2003 y 2013. El programa evaluó las reclamaciones históricas por maltrato de personas que habían estado acogidos por una institución estatal y tenían 18 o más años de edad en 2003. En 2014, el Departamento de Salud y Servicios Humanos de Tasmania publicó el Examen de Reclamaciones por Maltrato de Niños bajo Protección Estatal. El informe indica que, durante 10 años, el programa recibió 2.414 denuncias, tras las cuales

¹⁹ Comisión de Productividad, 2018, *Report on Government Services 2018: Chapter 16, Child protection services*, Commonwealth de Australia, Canberra.

²⁰ *Ibid.*

1.848 personas recibieron pagos a título graciable por un total de 54,8 millones de dólares.

- El Gobierno de Queensland aplicó un plan de reparación entre 2007 y 2010, en respuesta a las recomendaciones de la Comisión de Investigación de los Malos Tratos a los Niños en las Instituciones de Queensland. El Plan de Reparaciones de Queensland proporcionó pagos graciabiles de entre 7.000 y 40.000 dólares a las víctimas de todas las formas de malos tratos y descuido cuando eran niños en 159 instituciones de Queensland.
- El Gobierno de Australia Occidental ejecutó un plan de reparación entre 2008 y 2011 para las personas que habían sufrido maltrato infantil (sexual, físico o psicológico, o descuido) mientras estaban bajo la protección del estado. El plan proporcionó reparación a 5.345 víctimas de maltrato infantil.

318. El Plan Nacional de Reparaciones para las personas que sufrieron abuso sexual infantil en instituciones se estableció en respuesta a 84 recomendaciones del Informe Final de la Comisión Real sobre las Respuestas Institucionales a los Abusos Sexuales de Niños. El Plan de Reparaciones comenzó el 1 de julio de 2018 y proporciona acceso a servicios de asesoramiento psicológico, una respuesta personal directa y un pago monetario. Los solicitantes podrán acceder a información legal y a asistencia financiada por el Gobierno de Australia cuando soliciten reparación. Las instituciones gubernamentales del Commonwealth y de Nueva Gales del Sur, Victoria y el Territorio de la Capital de Australia participan en el Plan. Los gobiernos de los demás estados y territorios han anunciado que se unirán al Plan en los próximos meses. Algunas instituciones no gubernamentales ya se han adherido al Plan y muchas otras instituciones no gubernamentales se encuentran en diversas etapas de adhesión. Aunque la adhesión no es obligatoria, el Plan se ha involucrado activamente con instituciones que aún no se han adherido, y continuará haciéndolo.

Artículo 14

Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 24 de la lista de cuestiones

319. Las víctimas de tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes tienen acceso a los planes de indemnización para las víctimas de su correspondiente jurisdicción (véase el párrafo 28). También existen servicios especializados en torturas y traumatismos en todas las jurisdicciones, para ayudar a los refugiados que ingresan a Australia y son víctimas de tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.

320. De conformidad con la legislación de los estados y territorios, los planes de indemnización para las víctimas pueden proporcionar asistencia financiera para los gastos médicos y la rehabilitación, y pueden pagar el tratamiento de las lesiones, incluidas las lesiones psicológicas, de las que se ocupan servicios de salud especializados.

321. Las jurisdicciones no registran datos que identifiquen específicamente los casos de tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, o bien cuando se solicita y concede una indemnización en esos casos los datos que se registran no son suficientes para la presentación de informes nacionales.

322. El Informe sobre Reparación y Litigios Civiles de la Comisión Real sobre las Respuestas Institucionales a los Abusos Sexuales de Niños recomendó la eliminación del período de limitación para comenzar el litigio civil por lesiones personales relacionadas con el abuso sexual infantil, y que la eliminación debería ser retrospectiva.

323. En marzo de 2017, las modificaciones introducidas en la Ley de Prescripción de Acciones de 1974 (Queensland) comenzaron a eliminar retrospectivamente el período de limitación para las acciones por daños y perjuicios relacionados con lesiones personales derivadas del abuso sexual infantil. Estas modificaciones permiten que se presenten denuncias por lesiones personales resultantes de abusos sexuales en la niñez en cualquier momento de la vida de una persona.

324. El Parlamento de Australia Occidental aprobó la Ley de Enmienda de la Legislación sobre Responsabilidad Civil (Acciones por Abusos Sexuales a Niños) de 2017 (Australia Occidental) el 10 de abril de 2018. Dicha Ley elimina los períodos de limitación para las acciones civiles promovidas por los supervivientes de abusos sexuales infantiles, permitiéndoles buscar justicia y compensación ante los tribunales civiles de Australia Occidental, con independencia de cuándo ocurrió el abuso. La Ley proporciona una base legal para demandar a las instituciones, representadas por sus actuales titulares de cargos, por abusos sexuales infantiles anteriores, e incluye disposiciones para superar las dificultades que los supervivientes pueden tener para identificar a un acusado adecuado. Incluye disposiciones que anulan ciertos artículos de la Ley de Corporaciones federal o australiana, que permitirá a los titulares de cargos acceder a los activos de fideicomisos y corporaciones conexos, con el propósito de abonar el monto de la sentencia. La Ley también asegura que los supervivientes sean tratados de manera justa, introduciendo un tope en los honorarios legales que se pueden cobrar a un demandante en las causas de abuso sexual infantil.

325. El Departamento de Servicios a la Familia y Comunitarios de Nueva Gales del Sur ofrece disculpas personales a las víctimas y los supervivientes de maltrato infantil en modalidades de acogimiento fuera del hogar, como parte del procedimiento de denuncias civiles. Las disculpas son ofrecidas por un cuadro ejecutivo superior de dicho Departamento que tenga la antigüedad adecuada. A la luz de los hallazgos y las recomendaciones de la Comisión Real sobre las Respuestas Institucionales a los Abusos Sexuales de Niños, el Departamento de Servicios a la Familia y Comunitarios ha implementado normas de seguridad infantil para mejorar la identificación, la prevención, la información y la respuesta con respecto al maltrato infantil de los niños en modalidades de acogimiento fuera del hogar.

326. Las Comisiones de Asistencia Letrada son organismos oficiales independientes establecidos en virtud de la legislación de los estados y territorios. Las Comisiones de Asistencia Letrada determinan quienes pueden acceder a sus servicios legales y el alcance de la asistencia que brindan en cada caso. Las solicitudes de asistencia letrada son valoradas en sus medios y méritos, con arreglo a las directrices determinadas por cada Comisión. Véase también el párrafo 20.

327. El 22 de octubre de 2018, el Primer Ministro emitió una Disculpa Nacional a las víctimas y los supervivientes de abusos sexuales infantiles en instituciones. La decisión del Gobierno de Australia de ofrecer esta disculpa siguió a la publicación del informe final de la Comisión Real sobre las Respuestas Institucionales a los Abusos Sexuales de Niños.

328. En marzo de 2018, el Gobierno designó un Grupo de Referencia independiente, centrado en los supervivientes, para que brindara asesoramiento sobre la forma y el contenido de la Disculpa Nacional.

329. El Grupo de Referencia sobre la Disculpa Nacional realizó una consulta nacional entre mayo y julio de 2018, para llegar a los supervivientes, sus familias y personas de apoyo, a fin de informarles sobre el contenido de la Disculpa Nacional y la ceremonia.

Artículo 16

Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 25 de la lista de cuestiones

330. El principio subyacente en Australia es que el uso de armas de descarga eléctrica (táser) debe ser el último recurso, proporcional al nivel de riesgo planteado, y en el nivel mínimo apropiado para el desempeño seguro y eficaz de las tareas policiales.

331. Australia tiene directrices nacionales elaboradas por el Organismo de Asesoramiento Policial de Australia y Nueva Zelandia, consistentes en los principios de uso de la fuerza introducidos en 2013 por dicho Organismo. Esos principios brindan orientación a las jurisdicciones para la formulación y la aplicación de políticas y procedimientos, y promueven la cooperación entre las jurisdicciones para la mejora continua en el uso de la fuerza, incluida la utilización de táseres.

332. El umbral y el requisito de notificación para el uso de tásers varía en cada estado y territorio; sin embargo, en la mayoría de las jurisdicciones consiste en una “amenaza física inmediata de daño grave”, que se considera como el nivel más alto en Australia.

333. Las jurisdicciones mantienen estructuras de gobernanza para informar, registrar, controlar y evaluar el uso de tásers. La información sobre la utilización de estos dispositivos es obligatoria en todas las jurisdicciones.

334. El uso de tásers contra mujeres embarazadas y niños está prohibido, excepto en circunstancias excepcionales en las que no haya otra opción razonable para evitar el riesgo inminente de lesiones graves²¹.

335. El personal de seguridad generalmente no usa ni tiene acceso a las tásers en las instalaciones penitenciarias. Los agentes de policía tampoco pueden llevar esos dispositivos en lugares de custodia policial, excepto en circunstancias excepcionales en las que un incidente requiera que se disponga de una opción táctica de alto nivel. En el caso de que se necesite una respuesta táctica, el uso de tásers se limita a los policías específicamente entrenados para situaciones de respuesta táctica.

336. Los policías deben completar el entrenamiento inicial y una evaluación específica sobre el manejo de armas de descarga eléctrica antes de que se les permita llevar o usar tales dispositivos. Los policías deben participar en una actividad de capacitación anual específica sobre tásers a fin de mantener el nivel adecuado de habilidad y competencia. La capacitación incluye los aspectos físicos de la utilización de una táser, en particular la competencia técnica, el pensamiento crítico y la toma de decisiones razonables, así como la comprensión de la legislación, el código de conducta y la ética pertinentes.

337. La Policía Federal de Australia realizó un total de 360 despliegues; la Policía de Nueva Gales del Sur realizó 2.396; la Policía de Australia Meridional realizó 655, 6 de los cuales dieron lugar a denuncias contra la Policía; la Policía de Queensland llevó a cabo 3.679 despliegues, y la Policía de Australia Occidental 906 despliegues.

338. Dentro de la Policía Federal de Australia (incluidas sus actividades de vigilancia policial), los datos sobre el uso de tásers incluyen casos en los que el dispositivo se desenfundó, apuntó o descargó.

339. No se puede proporcionar información sobre el número de denuncias o alegaciones contra agentes de policía en relación con el uso de tásers en todas las jurisdicciones porque los datos no se registraron o no estaban disponibles públicamente.

340. Nueva Gales del Sur registró un total de 78 denuncias, 42 de las cuales fueron investigadas y 23 fueron corroboradas. Australia Occidental registró un total de 13 denuncias, todas las cuales fueron investigadas, pero ninguna fue corroborada.

341. Solo recientemente el Territorio del Norte comenzó a recopilar datos sobre denuncias contra la policía que utiliza las tásers. No hay cifras anteriores a 2017. A partir de ese año, en el Territorio del Norte ha habido tres denuncias contra la policía por el despliegue de una táser; una fue corroborada. El resultado para el agente involucrado fue la provisión de asesoramiento correctivo y capacitación adicional. Uno de los asuntos no requería la adopción de más medidas y otro está aún pendiente de investigación.

342. Toda utilización de tásers que implique su descarga eléctrica está sometida a examen, lo que incluye el análisis de las imágenes de vídeo.

Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 26 de la lista de cuestiones

343. El Gobierno de Australia se compromete a respetar los derechos de todas las personas a la integridad física y los derechos reproductivos.

344. La regulación de la esterilización de adultos con discapacidad es principalmente una cuestión que incumbe a los estados y territorios. Un procedimiento de esterilización solo se puede llevar a cabo en Australia con el consentimiento de la persona o, si esta no puede dar

²¹ Las directrices sobre el empleo de tásers de Tasmania no se refieren específicamente a su uso contra mujeres o niños.

un consentimiento válido, con la autorización de un tribunal ordinario o de tutela. Todas las jurisdicciones tienen tribunales de tutela para decidir una variedad de asuntos de las personas que tienen una capacidad limitada para tomar decisiones independientes, incluso con respecto a la esterilización.

345. La jurisdicción del Gobierno de Australia en casos de esterilización existe solo en virtud de la Ley del Derecho de Familia de 1975 (Commonwealth), y se limita a asuntos relacionados con niños. Según la legislación australiana, generalmente incumbe a la responsabilidad parental que un progenitor consienta en recibir tratamiento médico para su hijo y en el nombre de este. Sin embargo, la patria potestad no se extiende a los casos en los que el procedimiento médico no sea terapéutico o sea invasivo e irreversible; cuando exista un riesgo importante de tomar una decisión equivocada; y cuando las consecuencias de una decisión equivocada serían particularmente graves. En tales casos, se requiere la autorización del Tribunal de Familia. Los procedimientos médicos que producen la esterilización de un niño deben ser de naturaleza terapéutica para que estén dentro de los límites de la patria potestad permitidos y no requieran una autorización judicial.

346. En relación con los niños con disforia de género, las recientes decisiones del Tribunal de Familia de Australia sostuvieron que, en circunstancias apropiadas, los jóvenes pueden acceder a las tres etapas del tratamiento médico para la disforia de género sin la participación de un tribunal cuando exista acuerdo entre el niño, sus progenitores y los médicos que se ocupen del caso.

347. Cuando un tribunal adopta una decisión sobre la autorización de un tratamiento médico de un niño, el interés superior del niño debe ser la consideración primordial. Se deben presentar pruebas para convencer al tribunal de que el tratamiento respeta el interés superior del niño, lo que debe incluir pruebas de un testigo experto, que puede ser, entre otros, un profesional médico o psicológico, sin limitarse a ellos.

348. En mayo de 2015, el Gobierno de Australia respondió a los informes de la Comisión Permanente del Senado de Australia sobre la Comisión de Referencias de Asuntos Comunitarios, relativos a la esterilización involuntaria o forzada de personas con discapacidad (17 de julio de 2013) y de personas intersexuales (25 de octubre de 2013). La regulación de los procedimientos y servicios médicos y la provisión de información médica al respecto es principalmente un asunto que incumbe a los estados y territorios.

349. El Gobierno de Australia apoya una mayor coherencia entre las jurisdicciones con respecto a la esterilización. El Gobierno de Australia ha alentado a todos los gobiernos de los estados y territorios a revisar los principios vigentes para el tratamiento de los lactantes con variaciones intersexuales, y a que consideren la posibilidad de adoptar o elaborar principios específicos para su jurisdicción, en consulta con grupos de apoyo intersexuales y expertos médicos.

350. El 27 de septiembre de 2017, el Gobierno de Australia ordenó a la Comisión de Reforma Legislativa de Australia que emprendiera una revisión del sistema de derecho de familia, incluida la Ley del Derecho de Familia de 1975 (Commonwealth). La Comisión de Reforma Legislativa está considerando si se deben introducir cambios en la jurisdicción del tribunal de familia para apoyar los mejores resultados para los niños, incluidos los niños intersexuales. La Comisión de Reforma Legislativa informará a la Fiscalía General del Commonwealth el 31 de marzo de 2019.

351. La Comisión de Derechos Humanos de Australia también está llevando a cabo una investigación que examinará la mejor manera de proteger los derechos humanos de las personas nacidas con variaciones en las características sexuales, en el contexto específico de las intervenciones médicas no consensuadas. La fase de consulta comenzó en julio de 2018, tras lo cual la Comisión de Derechos Humanos de Australia publicará un informe con recomendaciones para la reforma.

352. No existen delitos civiles o penales específicos en relación con la esterilización involuntaria o un tratamiento médico o quirúrgico innecesario e irreversible. Sin embargo, dependiendo de las circunstancias, tales actos pueden considerarse un ataque contra la persona y podrían dar lugar a un enjuiciamiento penal o a procedimientos para lograr reparaciones civiles.

Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 27 de la lista de cuestiones

353. Si bien la legislación australiana no prohíbe explícitamente los castigos corporales en todos los entornos, los mecanismos de protección infantil y las sanciones penales se aplicarán a toda persona, incluidos los miembros de la familia, que maltraten físicamente o causen daños graves a un niño. Los castigos corporales están prohibidos y pueden dar lugar a condenas penales en Australia.

354. El asesoramiento y la información para los progenitores proporcionados por todos los gobiernos australianos se centran en la gestión positiva de la conducta y hacen hincapié en las consecuencias negativas de los castigos físicos.

355. El Gobierno de Australia no respalda el castigo corporal como un enfoque para la gestión del comportamiento de los estudiantes en las escuelas. El Territorio de la Capital de Australia, Nueva Gales del Sur, Australia Meridional, Queensland, Tasmania, Victoria y Australia Occidental han prohibido explícitamente el empleo de los castigos corporales en las escuelas públicas o han derogado las disposiciones de la legislación que proporcionaban una defensa al uso de castigos razonables por parte de personas que actúan en el lugar de un progenitor (como los maestros).

356. El Territorio de la Capital de Australia, Nueva Gales del Sur, el Territorio del Norte, Tasmania y Victoria han legislado para prohibir los castigos corporales en las escuelas, públicas y privadas. Independientemente de ello, se aplicarán sanciones penales en todas las jurisdicciones a los maestros que maltraten o ataquen a los niños.

357. Algunas jurisdicciones han llevado a cabo o están en vías de realizar revisiones relacionadas con la escolarización de los niños con discapacidad, que han incluido la consideración de prácticas restrictivas contra los niños. En la actualidad, una serie de tribunales están considerando asuntos relacionados con las restricciones a los niños con discapacidad en las escuelas.

358. En el Territorio del Norte, la Ley por la que se Modifica la Legislación sobre Justicia Juvenil de 2018 prohíbe específicamente el empleo de castigos corporales con los niños detenidos.

II. Otras cuestiones

Respuesta a las cuestiones planteadas en el párrafo 28 de la lista de cuestiones

359. Australia ratificó el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes el 21 de diciembre de 2017. Tras su ratificación, Australia formuló una declaración relativa al artículo 24 del Protocolo Facultativo, a fin de aplazar las obligaciones del mecanismo nacional de prevención durante tres años.

360. El Gobierno de Australia utilizará los tres años para trabajar con las jurisdicciones en la implementación del Protocolo Facultativo, incluido el establecimiento del mecanismo nacional de prevención de Australia.

361. Se ha propuesto que el mecanismo nacional de prevención de Australia se establezca como una red de cooperación del Commonwealth y los organismos de los estados y territorios encargados de inspeccionar los lugares de detención, cuya labor será facilitada por un coordinador del mecanismo nacional de prevención.

362. El 1 de julio de 2018, la Oficina del Ombudsman del Commonwealth comenzó su labor como coordinador del mecanismo nacional de prevención y como organismo de este mecanismo para los lugares de detención del Commonwealth.